

Acta Sesión Extraordinaria 12-2023

23 de febrero del 2023

Acta de la Sesión Extraordinaria N° 12-2023 celebrada por el Concejo Municipal de Belén, a las dieciocho horas del veintitrés de febrero del dos mil veintitrés, en la Sala de Sesiones Guillermo Villegas de la Municipalidad de Belén, en el Distrito San Antonio. **PARTICIPANTES PERMANENTES PRESENTES: REGIDORES PROPIETARIOS:** Minor Jose González Quesada– Presidente. Eddie Andrés Méndez Ulate – Vicepresidente. Zeneida Chaves Fernandez. María Antonia Castro Franceschi. Luis Eduardo Rodríguez Ugalde. **REGIDORES SUPLENTE:** Ana Lorena Gonzalez Fuentes. Jose Pablo Delgado Morales. Ulises Gerardo Araya Chaves. Marjorie Torres Borges. Edgar Hernán Alvarez Gonzalez. **SINDICOS PROPIETARIOS:** Rosa Murillo Rodriguez. María Lourdes Villalobos Morera. Jorge Luis Alvarado Tabash. **SINDICOS SUPLENTE:** Jose Francisco Zumbado Arce. Gilberth Gerardo Gonzalez González. Ileana María Alfaro Rodriguez. **ALCALDESA MUNICIPAL:** Thais Zumbado Ramírez. **SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:** Ana Patricia Murillo Delgado.

CAPÍTULO I

PRESENTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

ORDEN DEL DÍA

- 6:00 pm. Se atiende a vecinos del Condominio la Joya, de La Asunción de Belén, cuyo tema sería la no aceptación del Ebais de La Asunción, por parte de los vecinos.
- 7:00 pm. Oficio AMB-MC-061-2023 de la Alcaldesa Thais Zumbado. En cumplimiento con lo estipulado en el Código Municipal, se presenta ante el Concejo Municipal el Informe de Labores correspondiente al año 2022.

CAPÍTULO II

SE ATIENDE A VECINOS DEL CONDOMINIO LA JOYA, DE LA ASUNCIÓN DE BELÉN, CUYO TEMA SERÍA LA NO ACEPTACIÓN DEL EBAIS DE LA ASUNCIÓN, POR PARTE DE LOS VECINOS.

ARTÍCULO 1. El Presidente Municipal Minor Gonzalez, indica que bienvenidos con las personas que lo acompañan.

La señora Gabriela Sanchez, menciona que soy vecina de La Asunción de Belén, quiero corregir que no solo es el Condominio La Joya, sino que aquí hay vecinos de los que rondamos el parque de La Asunción de Belén, qué es lo que nos convoca hoy a venir a conversar con ustedes, nuestra preocupación, no por medios oficiales nos hemos enterado del deseo de este Concejo Municipal de cambiar el uso de un espacio público y convertirlo en un dispensario médico, en un Ebais a nosotros nos preocupa muchísimo el estado en el que está el parque y también la

limitación de los espacios públicos en el Cantón, porque no podemos pensar que somos una isla en Belén y todo lo malo es porque viene de fuera, porque podemos estar haciendo cosas que están haciendo daño a la Seguridad Ciudadana y que nos puede reventar en la cara, nuestros vecinos San José y Alajuela son los cantones que tienen más homicidios en este momento y hay una relación estrecha entre la limitación de los espacios públicos y el aumento de la criminalidad, en los años 80 se hizo un estudio en los Estados Unidos y dejaron 2 vehículos de la misma marca con las mismas condiciones 1 en un Barrio pobre y uno en un barrio acomodado, para probar que la pobreza estaba asociada a la criminalidad y en el Bronx que fue el primer carro donde dejaron rápidamente se robaron las llantas, lo vandalizaron, pero en el que habían dejado en un barrio acomodado de Palo Alto California nada pasaba y estos criminólogos sociales quebraron un vidrio, nada más eso fue lo único que hicieron quebraron un vidrio y esto dio espacio a la teoría de las ventanas rotas que nos sirve muchísimo para todo lo que es el urbanismo social en todo el mundo en realidad y con ese quiebra de ese vidrio inmediatamente empezaron a vandalizar el carro, no importa que era en un barrio acomodado, esto probó a la criminología que no tiene que ver la condición económica con los delitos, sino con el abandono, con la imposibilidad de las personas de tener Salud Mental, de tener espacios de recreación, de que si algo se abandona y se deteriora otros delitos vienen seguidos de eso y eso es también lo que nos convoca, porque fue por el abandono que esta Municipalidad dio a ese parque que nos hizo ponernos a investigar qué era lo que pasaba, porque otros parques cercanos si estaban haciendo inversión y nos sorprendió muchísimo como vecinos de la zona porque ese es el espacio del recreo de los niños de la escuela y del kínder cercano porque ustedes conocen esos centros educativos ellos no tienen patio y los niños llegan ahí a hacer sus ejercicios, los adultos mayores que es un barrio de adultos mayores en su mayoría llegan a ser sus ejercicios y también comunidades o poblaciones que permanecen casi siempre en silencio y que nos vemos nosotros en la obligación de levantar la voz por ellos que es el grupo de tenis adaptado que se que practicaba ahí y dejaron de mantener el parque para hacer un cambio, nosotros esa es nuestra preocupación, donde hay más descuido, más delito, donde hay menos espacios públicos, hay menos salud, no se puede justificar que llevamos salud al barrio porque vamos a poner un Ebais, eso ya es atacar las consecuencias y no trabajar de forma preventiva y nosotros queremos hacerles un llamado a que reconsideren en la zona industrial de La Asunción y del lado de la carretera hay muchísimos espacios que puede la Caja construir un dispensario médico y no quitarle el espacio público a la comunidad, porque cuando eso se logra y se inaugura eso va a ser un logro de la Caja y ustedes van a hacer el Concejo Municipal que le quitó el espacio público a la comunidad.

La señora Patricia Bermudez, manifiesta que represento a la administración del Condominio La Joya y también se me han acercado vecinos, porque he sido yo la que he sido como la intermediaria entre ellos y todos acá, también igual que Gabriela que no es solo el condominio sino los vecinos, el año pasado así como dice doña Gabriela que nos enteramos de este tema, me acerqué a la Muni a pedir información de cuál era el proyecto que se llevaba a cabo, en realidad me han atendido bastante bien doña Lidiette y me han dado la mayoría información que he pedido, sin embargo tengo varios puntos, el caos vial que se puede hacer ahí yo no sé si todos están bien conocidos entre Manantiales de Belén, Condominio La Joya y Gibraltar es un espacio limitado de calle, me he dedicado a ir a ver Ebais que me dijeron que era tipo 2, que es pequeño que no tiene mucho movimiento y sí hay un movimiento vial importante o sea la gente

llega deja los carros mal parqueados o sea se hace un caos vial, me dijeron vamos a hacer un estudio vial, no me han vuelto a informar nada del estudio vial, también vamos a hacer una reunión con una asociación que está cerca ahí al Condominio de La Joya en ese salón para informarle a los vecinos cuál es el proyecto tal vez con personeros de la Caja para que le den una idea más clara lo que se va a hacer, tampoco he recibido o hemos recibido ninguna información de eso, nos preocupa el vandalismo como dice Gabriela que provocan estas instituciones, la disminución del patrimonio de la Municipalidad o sea creo que todavía existe lo que requieren para urbanizar piden un 10% del terreno si en algún momento lo pidieron cuando se hizo esa donación y ahora lo quieren quitar o sea era un requisito y se donó con ese fin y les están cambiando ese fin a esa propiedad, también me pasaron el proyecto de ley que fue aprobado aquí por el Concejo en octubre del año pasado, que se envió Asamblea donde le quieren cambiar la naturaleza a esta a propiedades, pero nos indican a nosotros que ya tienen uso de suelo, me gustaría primero saber cómo hace el proyecto de ley segundo como tienen un uso de suelo cuando la naturaleza de los terrenos es diferente o sea es para un uso recreativo público, por otro lado también de la Caja tiene sus propios financiamiento, todas aquí creo que cotizamos para la Caja, es un servicio meramente pagado y creo que la Caja tiene la posibilidad de comprar o de tener su propio terreno sin que la Municipalidad disminuya su patrimonio y tenga que asumir esos costos, de la Caja hay una propiedad sumamente cerca que 7 mil m² no porque están industrial y porque mil cosas más, en esos 1000 metros que tiene esta propiedad yo no creo que se puede hacer un parqueo, ni que se puede hacer ese edificio ahí completo les va a hacer falta espacio, pero sin embargo nos dijeron que eso era como la medida correcta, apelo a sus buenas intenciones acá de todos que valoren un poquito más ese proyecto.

El señor Luis Carballo, siente que es un honor estar aquí, nunca había estado en este Concejo, uno está muy orgulloso este Cantón realmente, yo soy el que no habla tan bonito como ellas, les voy a decir las cosas así como más directamente, vivo en Gibraltar mi balcón va a dar directamente al parque o sea yo llego prendo la tele para ver las noticias y a mano derecha está todo el parque yo veo todo lo que pasa ahí todo el tiempo, a mí me encanta donde vivo realmente, es un privilegio vivir ahí, tenemos mi hija va a clases de violín a la vuelta, tengo a la Iglesia a 25 metros para la misa y tengo el lugar donde a veces voy a hacer ejercicio en frente mío el parque, yo no puedo estar en un lugar mejor, no me quiero ni mover, la escuela de la niña está lejísimo, sin embargo de ahí no nos movemos porque nos encanta, yo lo que quería comentar es digamos sin entrar como en el legalismos sería una lástima que eso fuera un Ebais, porque para empezar me parece pequeño para que se preste para el servicio que tiene que dar, después esa zona tiene unas calles muy limitadas, ahí por ejemplo hay una casa funeraria cuando se muere una persona la totalidad de todas las veredas están llenas de autos o sea no se puede ni estacionar, imagínense si hubiera Ebais ahí, cuando hay misa ni para qué, la totalidad de toda la u está llena de autos o sea sería un desorden del punto de vista vial, ahora no necesariamente lo veo mal mi suegro de 96 años vive en mi casa, así que tenerlo enfrente en vez de tener que llevarlo a 3 cuadras pues no sería un problema a mí, lo que me parece que deberían considerar es lo siguiente con todo respeto, yo en la mañana desayuno frente al televisor viendo noticias y el parque tiene gente, hay niños, hay gente de construcciones, hay trabajadores de la industria que hay cerca que llegan ahí a esparcirse, hay gente a mediodía está lleno de las señoras llevando los chiquitos, en la tarde está lleno de muchachos con las patinetas y ya más tarde está lleno de parejillas, porque el lugar es muy bonito, el lugar se usa,

lo usa solamente nuestra comunidad cercana no, se usa de todas partes llega gente de todos lados ahí y si bien hay un derecho inmanente obviamente a la salud todas estas personas también tienen un derecho adquirido a tener un parque al cual van todo el tiempo, es decir no es más importante que un derecho de salud por supuesto, pero quiero decir eso se usa constantemente, nada más quería agregar como abogado le comentan el asunto y uno lo que la primera opinión que uno me salió es la donación que se hace por una Urbanización un condominio es por ley urbanística, la persona a la que se le dona es necesariamente el Gobierno Local que la Municipalidad, sin embargo tanto la parte urbanística como la Municipalidad están sujetos por un principio de legalidad es decir por ley administrativa no se puede hacer algo que no esté expresamente autorizado por ley, entonces lo que a mí me sorprendía era un poco insisto no estoy aquí para sustituir su voluntad soberana que por eso los votaron, es que lo que no entiendo es que se pueda cambiar el destino de algo establecido por una ley urbanística de 1974 para hacer otro beneficio, sin la menor duda estoy de acuerdo, lo que no entiendo es si ese acto no sería nulo por el hecho de que es digamos va contra una ley establecida, eso es una primera opinión no sé si hay algún detalle que la vuelva válida, pero en todo caso quería comentar como abogado que se me había ocurrido eso y quisiera que reconsideraran que mi opinión hay opciones mucho más fáciles para un Ebais, la gente de la zona podría tener una más fácil que esta que es un cuello botella que van a ver todo tipo de problemas de estacionamiento, problemas con vecinos apenas se pueden usar las calles creo que no sería un favor para ellos pero esa es esa es la opinión.

El Presidente Municipal Minor Gonzalez, detalla que aquí aprovechar a que también la oportunidad para darle la bienvenida a la Dra. Liza Vázquez ella es la Directora del Area de Belén flores que está con nosotros acá, le pedimos que estuviera presente en esta audiencia con el objetivo de que brindara su posición, bajo la dirección que ella tiene sobre este tema, para alguna información que después es importante que usted nos brinde respecto a este tema.

La Regidora Propietaria Zeneida Chaves, apunta que al menos a mí personalmente esto me toma con sorpresa y me di la tarea a sacar un pequeño documento donde tal vez ustedes no conozcan la realidad que tiene Ebais y esa realidad que tiene, porque en Belén el 2 Cantón con esperanza de vida, nosotros estamos en el segundo lugar cantonal a nivel de zona azul prácticamente La Asunción se considera después de Nicoya en esta estadística y específicamente el distrito de La Asunción que es que tengan personas de 80, 90 y 100 años y el distrito está ahí y yo creo que en realidad a uno estas cosas tal vez uno si ve al abuelito y uno ve al tío ir, siente un poquitito más de empatía, si ustedes supieran qué tan incisivos y qué tanto hemos peleado por lograr mejorar esas condiciones para estos señores por eso yo quiero mostrarles las condiciones, porque yo tengo algo, a mí me tocan un adulto mayor y usted no tiene ni idea, porque siento que es aquel que dio todo, aquel que hizo todo y aquel que hoy tiene Belén que es lo que es y ahora hay que limitarlo y le dice vaya a que lo atiendan en ese lugar y desde ese momento yo personalmente con los compañeros hemos querido cambiar esas condiciones y por eso fuimos a buscar fuimos a la Junta de la Caja porque el puente que nos queda para pasar al menos a mí no está muy lejano y creo que para mí una gran responsabilidad es que esos adultos mayores se han atendidos como merecen, lo hago de corazón porque posiblemente ustedes no tengan la culpa de no conocer la realidad y es una realidad durísima de lo que se vive y ojalá lo socialicen y en realidad conozcan cuál es la realidad de donde se sc

los adultos mayores de acá de Belén de La Asunción y ahí donde vienen son 7535 personas, estamos hablando de los derechos que tiene el adulto mayor, estamos hablando de que nosotros no podemos al menos yo Gabriela me conoce, que cuando yo creo que yo puedo dar algo más o puedo mover algo más yo lo voy a hacer, porque si uno va y conoce ese lugar y no hace nada yo soy cómplice, así me considero de no hacer nada y poder cambiarles a esa realidad, ahora quizás uno no contempla porque como se iba a hacer una sustitución y en ningún momento se les va a privar de los derechos que tienen ustedes a tener ese ambiente sano y me hizo gracia porque para mí todo lo que se pueda realizar desde acá y cuál es el impacto de la solidaridad para el grupo mayor he ahí, lo que para mí es lo más importante, porque la política es eso y por eso yo odiaba la politiquería, porque si yo levanto la mano y muy poquitos los que se benefician, no es una política social, como la que me gusta, pero cuando yo hago así y el impacto es para muchos, como considero ahí en La Asunción y ese especialmente este proyecto y ahora que usted decía ahí tengo la Iglesia y ya no se va a tener que mover mucho por qué lo veo así porque para mí sí es importante, por esa cantidad que de personas que si lo necesitan y lo requiere ahora esa sustitución que se puede hacer porque se pensó en aquel parque que es muchísimo más cantidad de terreno, pero todo es hablar acá es cuestión de que para eso estamos, su situación es importante porque desde la empatía es la que a usted le duele pero desde donde uno está es la que uno está en este momento percibiendo y es la realidad que a nivel de estadísticas y de derecho de ley es que uno se pone a tratar de llegar a conciliar y más bien me encantaría que después de que ustedes conozcan la realidad nos apoyen y nos ayuden de qué manera podemos llegar a un buen acuerdo y lograr que busquemos esa parte de parque que ya se va a pasar para allá, en Manantiales de Belén ahí también hay otro terreno que se haga una zona de parque estoy hablando, acá es lo que yo quiero que valoremos el impacto mayor cantidad de personas y creo que ahí es donde tenemos que poner el peso y el contrapeso y desde donde uno está que es que representa el pueblo que me encantaría nada más que conozcan esto.

La Regidora Propietaria Maria Antonia Castro, cuenta que efectivamente en lo que están expresando, se nota que sí efectivamente no tienen muchísima información de lo que se ha hecho de La Asunción llevamos bastantito dándole vueltas, hemos buscado cualquier cantidad de propiedades, no hemos logrado en ningún lado el tema del cambio de propiedad que sí efectivamente es un área comunal, un parque, por ley justamente por esa razón de ser por ley Es que la propuesta está en la Asamblea Legislativa porque solamente una ley se puede modificar con otra ley, ya el acto no sería nulo en absoluto porque tendría el respaldo de una ley, ahora el parque tampoco es en las áreas comunales tampoco se van a entregar y se perdieron a nivel municipal no se está haciendo una sustitución, está cambiando un terreno por otro, qué es lo que pasa en La Asunción el Ebais que está ahí es del Ministerio de Educación, no se puede invertir para que las personas vayan y no se mojen, que puedan hacer fila en mejores condiciones, en este momento no se puede, porque el Ministerio de Educación Pública no lo permite, sí me llamó la atención lo que decía la primera señora sobre el Índice de criminalidad y la delincuencia porque yo que tengo varios años de estar aquí no he escuchado todavía los índices de delincuencia de La Ribera o de Escobal, nosotros en el Concejo 2010-2016 se corrió para entregarle esos terrenos a la Caja, por qué la Caja es una institución muy grande que sabemos que no necesariamente es bien administrada, porque hay gente que llega ahí que cree que hay que hacer fiesta con la Caja o hay que destruir la Caja, para que tengamos

hospitales privados que dicha que habrá gente que pueda pagar hospitales privados, pero no necesariamente la atención en un hospital privado, cuando ya entramos en una cirugía seria es mejor que la Caja, recordemos una vecina de Belén que tuvo sextillizos estaba en el Cima y la sacaron y por qué la sacaron porque la operación de esa señora con 6 bebés iba a costar una fortuna y a dónde la llevaron a la Caja Costarricense del Seguro Social porque la Caja tiene esos recursos, gracias a que todos pagamos, a mí me parece que la seguridad Social es algo con este país no se debe perder, hay personas incluso una prima mía recientemente que fue al CIMA también le cobraron 33 mil dólares y terminó en el Hospital de la Biblia porque con los 33 mil dólares no le hicieron nada y que dicha que podía pagar los 33 mil dólares, no necesariamente tampoco digo que un Ebais nos va a curar de hacer una operación no, por supuesto que no, pero necesitamos un centro donde las personas puedan tener acceso a la medicina por ejemplo el de La Ribera es un Ebais que tiene cosecha de agua, que tiene paneles solares, es un Ebais al que yo asisto y yo no he visto delincuentes, hay una señora que vende pan y un señor que cuida los carros, yo creo que en esa preocupación de la delincuencia aquí está la doctora y en ese tema creo que la Caja puede actuar, sí me parece importante tal vez que se tome un acuerdo que se le pasen los acuerdos que se han tomado aquí para que tengan la información, pero sí pueden estar tranquilos de que se está sustituyendo el área pública no se va a perder en el distrito de La Asunción no se va a perder, pero sí necesitamos mejorar el Ebais, por qué la propiedad hay que devolvérsela al Ministerio de Educación Pública y necesitamos entregar eso, no logramos en la calle Don Chico no logramos el terreno grande que tiene la Caja y tiene otro uso lamentablemente nosotros no podemos opinar por lo que la Caja decide hacer con sus propiedades, pero sí podemos donar una propiedad para que se construya un Ebais que le va a dar acceso a la salud a un montón de personas que no necesariamente pueden ir a pagar ni 1000 dólares, ni 5 mil dólares a un hospital que tampoco le va a garantizar una seguridad de que está haciendo bien atendido.

El Síndico Suplente Gilberth Gonzalez, quería empezar a conversar y abogar por esta propuesta que desde este Concejo salió y es por el tema de que si nos ponemos a pensar actualmente el distrito de La Asunción por cada 100 habitantes tiene 12 adultos mayores una población que va en crecimiento y que conforme pasamos los años incrementa más, una población a la que le tenemos que dar los mejores servicios y no concuerdo con lo que mencionaban al principio por el hecho de que no podemos ser mezquinos de que hay comunidades en otros sectores más necesitadas y que necesitan igual condiciones que Belén y si la Municipalidad puede aportar para que se enfoquen en esas comunidades que también tienen grandes riesgos sociales porque no hacer, me parece una obra bastante buena que este Concejo y que la administración está haciendo, además quería comentarles también sobre el tema de la competitividad a nivel nacional como economista y conocedor de este tema les puedo mencionar que las variables que se toman incluyen mucho este tema de infraestructura, porque la salud es importante para para esto de la competitividad, variables que se toman el entorno económico y el desempeño del Gobierno Local, acceso y calidad de la infraestructura, el clima empresarial, el clima laboral, capacidad para manejar conocimientos complejos y la calidad de vida de los habitantes de cada Cantón y entre esos podemos ver que los ingresos municipales se deben de tomar o lo toman en cuenta, dentro de este índice como lo que se reparte o lo que se dispone per cápita o sea por persona y es importante la inversión en este tipo de infraestructura porque esto da indicios de que los ingresos per cápita que se pueden distribuir a los habitantes de nuestro Cantón va

en crecimiento y eso posiciona a Belén en una de las mejores posiciones en este país claramente no solo esto es el índice competitividad, pero esto es uno de las partes más fuertes, sí considero importante lo que decía mi compañera María Antonia de que conozcan porque créame que si algo que se ha caracterizado en este Concejo es el tema de la eficiencia y la transparencia y lo más importante que esté todo apegado a la ley créanme que si no estuviera en ley mis compañeros que son los que votan no hubiesen votado este proyecto y tampoco estuviese presentado ahorita en la Asamblea Legislativa, yo sí considero importante que también que se informen como decía María Antonia con todos los acuerdos que se han tomado acá, porque esto es una infraestructura no pensando en poquitas personas y lo habló Zeneida es una obra que se está pensando para todos los habitantes de un Distrito tengan dinero o no tengan dinero, esto no es excluyente, todas las personas en igual condiciones pueden asistir, las condiciones con las que cuenta actualmente San Antonio que bien lo mencionaba María Antonia es una edificación prestada por el Ministerio de Educación no tiene ni siquiera las condiciones, tampoco para que presten el servicio y aún así sabiendo esta Municipalidad que no se puede invertir, ha invertido en infraestructura para mejorar las condiciones porque los adultos mayores se lo merecen.

La Regidora Suplente Lorena Gonzalez, precisa que muy importante que ustedes como vecinos del distrito asuman su derecho de venir a tener explicaciones, a presentar sus posiciones con respecto a los proyectos del distrito y eso es muy importante, quiero que quede claro que para La Asunción para el Distrito al que yo represento y de toda mi vida desde generaciones de generaciones, el proyecto es prioritario, es un trabajo que se ha venido haciendo desde hace bastantes años, tratando de buscar una ubicación, una solución a un problema que desgraciadamente como explicaban los compañeros al estar en una propiedad del Ministerio de Educación y que no cumple, aunque con muy buena voluntad la Junta Administrativa nos lo ha expresado, no cumple para nada con los requisitos que ocupamos para un Ebais, se analizó muchas propiedades en el distrito, desgraciadamente al estar rodeados de 2 carreteras nacionales hace imposible que esté frente a carretera nacional, igual sería hacerlo en el sector de la carretera viniendo de La Asunción hacia Belén en unas propiedades ahí, pero igual quedamos frente a calle principal, después se nos dio la idea de que por qué no aprovechar las tierras que en Cariari tenía la Municipalidad, pero el 90% de los habitantes de La Asunción viven el otro sector, era hacer todo y no había buses no todo el mundo cuenta con facilidades para llegar a Cariari, por lo tanto se desechó esa idea y después estaba lo de la zona industrial que al estar en zona industrial y con tanto adulto mayor era algo que definitivamente no se iba a poder. la zona que nos deja más seguro para eso es el cuadrante, después de hacer todo un análisis por qué gracias a Dios es una calle que cuenta con aceras, con un ancho de vía suficiente para doble carril y todo, es una zona muy tranquila siempre trabajé años dando catequesis en La Asunción, trabajando en la parte comunal, siempre he visto el manejo de esa parte del cuadrante, gracias a Dios nosotros como Cantón tenemos muchas propiedades municipales que están destinadas a ese desarrollo de la recreación y de parques para el Cantón y La Asunción es una de esas y en el sector arriba tenemos el parque que llamamos Parque España que es un bosque hermoso, tenemos todo el área de La Gruta, tenemos el mismo Residencial el que mencionabas en Manantiales tiene parque interno y aún así son zonas que permiten la recreación, no es que se van a quedar sin esa opción, porque gracias a Dios contamos con eso, pero para nosotros en este momento con la situación que tenemos de Ebais

y todo el estudio que se ha hecho esa es la mejor zona y si la Caja nos dio el visto bueno de que esa propiedad con las características que tiene cumple con el tipo que La Asunción está requiriendo ahora es a través del proyecto de la Asamblea Legislativa que tratamos de poder moverlo y poder llegar a un feliz término.

El señor Luis Carballo, describe que se ha comentado mucho sobre los ancianos, sobre los adultos mayores, sobre sus derechos, nadie se podría ningún costarricense, ningún belemita podría negarse algo así O sea eso es de gente decente, nadie se va a poner a eso, lo que creemos y vamos con la venia del Concejo, vamos a presentar un par de propuestas de algún terreno que pueda ser mejor, yo tengo que ir a buscarle los medicamentos a mi suegro el de 96 años al de La Ribera, porque el de La Ribera está frente una carretera muy ancha y estacionamiento de sobra,, está bien planteado un edificio buenísimo, el de La Asunción es terrible, uno llega cruza toda la parte para arriba, eso es difícilísimo, ese lugar no puede funcionar, es una tortura subir a alguien ahí, el motivo por el cual queremos presentar eso no es porque no queramos tener en nuestra comunidad, el motivo por el cual quisiéramos presentar otras opciones, es porque creemos, porque vivimos ahí, que el lugar es muy vulnerable desde el punto de vista de tránsito, puede que hipotéticamente y me estoy repitiendo con lo que dije antes, yo creo que va a ser un desastre, porque ya el lugar sin un Ebais ahí, es un pequeño desastre desde el punto de vista vial, es como un cuello de botella con un Ebais ahí se va a llenar, si hay un muerto en la funeraria va a ser imposible pasar, si hay una misa va a ser imposible o alguna procesión nada más comentó, me parece que el lugar está perfecto, pero desde el punto de vista vial, creo que va a ser un gran problema, vamos a respetuosamente presentarles otras opciones y tal vez poner una opinión de algún ingeniero vial que pueda decir mira esta es mejor por esto, por lo otro, como les digo La Ribera me parece perfecta se comunica súper bien, esta yo no creo que se vaya a comunicar bien, es una opinión o sea que el lugar me parece que no es el más perfecto, ahora si se decide poner ahí bienvenidos los vecinos vamos a estar felices de tener ahí enfrente, eso sería todo si me disculpo.

La señora Gabriela Sanchez, denuncia que quisiera aclarar una malinterpretación puede ser que no me explique correctamente, la señora que se sienta al lado Doña Zeneida, lo que dije lo que dije es que nosotros tenemos que proteger los espacios públicos del Cantón, porque tenemos fronteras muy vulnerables o sea tenemos San José y Alajuela que en este momento son los cantones donde hay más homicidios, que no podemos dejar de invertir en el Area Social, que también incluye la parte de esparcimiento, el deporte es salud y también quería aclararle a Zeneida que yo tengo 26 años de vivir aquí y desde esos 26 años voy, no es extraño para mí, toda mi familia va, mis vecinos también van, un comentario excluyente de parte de este Concejo que nos digan como que nos hagan sentir ustedes que van al Cima, no yo no voy al Cima, yo voy a la Caja, era lo que quería aclarar.

La señora Patricia Bermudez, afirma que también como Gabriela que escuchando lo que ustedes dicen, también claro todos vamos para adultos mayores, mi mamá lo es, mi abuelita lo es y dependemos 100% de la Caja, aplaudo a la Municipalidad de Belén por el gran trabajo, porque se preocupan por los adultos mayores y todo o sea estudio económico todo perfecto y le quito los honores a la Caja Costarricense del Seguro Social deberían ser ellos los que están buscando un terreno, comprarlo y todo porque destinan fondos para otras cosas que no es un

misterio para nadie y la Municipalidad que quiera que mejorar la calidad, porque como dice él le da plus al Cantón y todo eso, pero no quiero que quedemos o que todos los vecinos queden como no, quieren no es que el tema no es ese, el tema es el caos vial, el tema es la capacidad, el tema es que tienen otras propiedades donde tal vez lo podían hacer y no pasara nada de eso, yo vivo en Santo Domingo de Heredia y hay en cerca del Bugambilia, tal vez todos conocen en Los Ángeles y todo y si hay caos vial y en una hay una calle ancha, yo les digo o sea me tomé el tiempo y podrían ir, pero también aquí me habían ofrecido un estudio vial que fue lo que pidió aquí el licenciado y tal vez que nos ayuden con eso también y hablar, no venimos como son de pelea, sino como a buscar una solución de verdad que sea viable para todos.

El Presidente Municipal Minor Gonzalez, considera que la propuesta de construcción de Ebais es una propuesta que llega a este Concejo Municipal a raíz de la Asociación de PROSALUD de La Asunción, que es la Junta Directiva en la cual este servidor forma parte, al igual como Rosa que forma parte de la Junta de Escobal que también hicieron los esfuerzos, también nosotros como Junta Directiva en este caso iniciamos hace muchos años de hecho tengo 8 años de estar en la Junta Directiva y hay un montón de personas que me antecedieron a mí que trataron de iniciar con la búsqueda, ahora como lo decía Lorena y en el Concejo anterior se inició por parte de la Junta Directiva y algunos miembros de este Concejo en ese momento la búsqueda de terrenos para poder realizar la construcción, lo que menos se nos imaginó o pensamos por la mente nadie, era que ese terreno iba a ser apto para la construcción, se nos presentaron 6 propuestas a la Junta Directiva de posibles terrenos de los cuales se preseleccionaron 3, de esos 3 y dentro de los 6 anteriores también nunca estuvo mencionado ese terreno, el último que fue escogido de las 2 propuestas preseleccionadas por la Caja porque les adelanto de una vez para que estén informados todos los terrenos han sido revisados por la Caja Costarricense los ingenieros de la Caja y el Departamento de Construcciones que tiene que ver con la Caja directamente, todos han sido revisados por los ingenieros de la Caja no ha habido un tema que se nos haya ocurrido a nosotros, que es que queremos ese terreno no, hay una serie de características específicas técnicas que se tienen que cumplir para que la Caja reciba un terreno aunque sea por donación, esos terrenos que fueron preseleccionados de esos llegaron 2 finalmente y de esos 2 fueron presentados al Concejo en el año 2020, 7 de enero del año 2020 y resulta ser que al final de esos 2 terrenos escogió uno que estaba cerca del salón de Catequesis en la calle que conecta al salón de catequesis con la calle y resulta ser que ese terreno fue todo un dilema ahí, porque estaba sin construir pero fue todo una discusión entre el dueño, porque había que echar en un proceso de expropiación porque obviamente los dueños no iban a aceptar de buenas a primeras que la Municipalidad le comprara ese terreno, andaba en ese momento alrededor de unos 500 millones de colones más o menos la compra, quién lo iba a comprar la Municipalidad, pero resulta ser que al final como no se compró ese terreno se buscaron otras opciones y dentro de esas opciones salió de la posibilidad de escoger ese terreno que es el que está acá, por eso es que el terreno se le empezó a hacer todos los análisis vinieron hasta personeros de la Caja, la misma Gerencia de la Caja estuvo presente aquí, miembros de la Junta Directiva y con los ingenieros hicieron la revisión de ese lugar, por qué no se puede ampliar o porque no se pueden ampliar las instalaciones existentes, ya ustedes mismos lo han dicho, ese lugar esa cuesta para poder subir que lo hace la gente porque es una necesidad, no es apto, aparte de eso que también hay un proyecto de remodelación de las instalaciones que actualmente tienen que la Junta con apoyo de este Concejo, con apoyo de la

Alcaldía para poder mejorar un poco las instalaciones que están actualmente en uso que son de préstamo del Ministerio de Educación y en este caso directamente la Junta Directiva de la Escuela Manual del Pilar a la Caja Costarricense del Seguro Social, esas instalaciones no se pueden ampliar, porque aparte de eso ustedes saben y si no lo saben se los cuento la Escuela que está ahí es Patrimonio, no se puede tocar eso tampoco, pero donde están las instalaciones eso no forma parte del patrimonio, por eso es que se le pueden hacer remodelaciones por eso están prestadas y por eso están en uso por parte de la Caja, por qué no se utiliza los terrenos de la zona industrial, porque es súper complicado para todos los vecinos que viven en ese sector, no solamente por las personas adultas mayores, hay muchas personas que tienen discapacidad, hay personas ahí que solo el hecho de levantarse las 4 de la mañana para sacar una cita en el es complicado y hay gente que aunque no se vea, hay gente que tiene muchas necesidad y no pueden estar pagando ni siquiera un Uber por irónico que parezca, porque vivan en Belén, pero esa es una situación real, problemas de tránsito en todos lados los hay y eso no es ningún novedad que ahorita está provocando caos, cuántos carros entran ahí, nosotros que estamos ahí que somos los que ayudamos con la administración de ese lugar 3, 4 carros y hay gente que va y se mete en la Calle de Los Zumbados para dejar 3, 4 carros ahí a lo sumo, hablaban del templo 2 veces a la semana que hay Eucaristía, así se llena toda esa fila de carros eso es lo que dura 1 hora y resto, 2 horas lo que puede durar máximo eso, nosotros somos de La Asunción, yo soy de La Asunción yo salgo de mi calle y me topo la presa que dura 2, 3 horas sin salir y por todo lado todos estamos tratando de convivir y hacer lo mejor posible obviamente sabemos que al que le ponga un templo, le pongan un bar, le pongan una tienda inclusive porque va a llegar clientes ahí se van a molestar, porque todo mundo quiere vivir donde no hayan carros, pero es un tema de todos y es una necesidad de todos los que estamos en la Junta tenemos años de estar lidiando con ese tema y no ha sido fácil y ahí seguimos, este proyecto de ley viene a dar una esperanza de poder construir las instalaciones que por cierto se los adelanto ya el proyecto están acá ya se logró que estuviera en el momento que llega el terreno se puede construir, si se puede construir porque ya fue analizado por los ingenieros de la Caja ya todo eso está hecho, acá nosotros no estamos tomando decisiones por mero antojo porque ay qué bonito no, es un trabajo que tiene voluntad política, pero ante todo tiene una voluntad de poder satisfacer una necesidad que tenemos todos de poder contar con instalaciones que realmente vengán a satisfacer las necesidades que tiene ese distrito en particular, gracias a Dios La Ribera ya tiene que no es tipo es tipo qué tipo 2 es el de ahí y San Antonio no tiene tampoco que San Antonio la intención es ver si se logra donar el terreno donde están las instalaciones actualmente para que eso se vote y se pueda levantar una nueva estructura eso es lo que estamos haciendo, pero sí es importante me parece a mí ahora tal vez tomamos el acuerdo de que se lleven aquí los acuerdos que se han tomado y la cantidad de información porque solo si les doy copia de lo que nosotros sacamos en el 2007 con todos es un bloque de hojas y como lo repito los ingenieros de la Caja han estado en anuencia y cuando digo la Caja me refiero tanto al Area de Belén Flores como al nivel superior de la Caja, a la propia Junta Directiva todo mundo estaba metido con esto porque hemos estado peleando las necesidades porque si no lo hacemos de esta manera es cierto claro como lo decían ahora ustedes es la Caja la que debería estar buscando el terreno, pero obviamente la Caja es muy grande y esto aquí quién tiene que pelear por esto es el que tiene la necesidad y la necesidad la estamos nosotros y aquí como Gobierno Local somos los que estamos defendiendo y sacando esto los terrenos mencionados anteriormente para los otros que están contruidos eso los pagó la Municipalidad en este caso

no se está pagando terreno, porque si no y de dónde sale el dinero que todos pagamos los contribuyentes por eso es que ese terreno se está utilizando y se le está haciendo el cambio de uso de suelo para que pueda ser construido con eso estamos en esa disyuntiva y estamos en esa necesidad, donde yo vivo es una calle donde en la tarde ahora salen busetas de estudiantes que molesta, llegaron vecinos a decirme Minor cómo hacemos para que los busetas no pasen, no puedes evitarlos calle pública, yo puedo entender la preocupación de ustedes eso yo lo respeto, lo entiendo, pero también aquí estamos velando por el bien de todos, ni siquiera no es de una mayoría porque al final todo mundo va a necesitándolo, que Dios quiera que dure por muchísimos años más, porque realmente es un servicio que todos necesitamos, pero ese es el espíritu del por qué estamos haciendo lo que estamos haciendo, estamos haciendo más bien un esfuerzo por lograr, más los recursos que ya a través de este Concejo y de la Administración se han aprobado para poder invertirlo a eso, a esa infraestructura que tiene más de con 60 años, tiene esas aulas por ahí anda en un periodo bastante grande, donde hay que cambiar todo el sistema eléctrico y solo eso son varios millones de colones, lo que implica que para qué vamos a remodelar esto si al final de cuentas se va a construir nueva, porque al final eso es del Ministerio de Educación de la Junta Directiva, es del Cantón es del distrito y si no lo dejamos nosotros vendrán otros a utilizarlo de hecho ya la Junta nos ha tocado las puertas preguntándonos a nosotros que cuando vamos a poder devolver las aulas, no tengo, no tenemos fecha porque hasta que no tengamos el nuevo no podemos sacar, nosotros ahora con proyecto que vamos a hacer, vamos a dejar de atender personal por 1 y medio por ahí, porque es mientras que esas mejoras que vamos a programar antes de julio de este año Dios mediante la gente va a tener que distribuirse entre los otros para que puedan ser atendidos, como no lo sé, eso es lo seguiremos luego con la doctora ahí en su momento que es un trabajo de logística también hay que hacer y que se hace de con buena voluntad de parte de la Junta para poder lograr todo esto, pero el tema es complejo el tema es y estamos buscando la mejor solución, pero créanme que nosotros estamos haciendo lo necesario sin querer incomodar, pero lamentablemente es muy difícil que no se pueda incomodar en algo como esto, porque de a uno no le gusta a otros sí le gusta, otro que dicha que lo tengo cerca, ese es el tema en el centro no hay terrenos y los terrenos que están para poder construir 5 años, 6 años empezando por una expropiación si es que se logra, pero en los terrenos que ya nosotros identificamos que fueron 6 primeros no se pudo y con el que lo logramos obtener resulta ser que tuvimos problemas esa es la situación que estamos teniendo.

La Dra. Liza Vasquez, comunica que muchas gracias por la invitación, muy honrada de estar aquí otra vez con ustedes compartiendo este proyecto que es de interés de todos, yo soy Lisa Vázquez soy la Directora General del Area de Salud Belén flores y agradezco a los vecinos de La Asunción que hayan venido acá a manifestar que tienen, que entiendo el razonable pero curiosamente es la primera vez que participo de una sesión similar porque en otras ocasiones he tenido 3 comunidades más bien cada una pidiendo que se ponga en su comunidad y la disyuntiva es que más bien tenemos que elegir una, aquí es un poco diferente, esto lo traigo un poco para ejemplificar recordar que el Area Salud Belén Flores se encarga de la prestación de servicios en el Cantón de Belén y en el Cantón de Flores, para una población adscrita en el primer nivel de 61,000 personas, felicitar al Concejo Municipal de Belén que sea ocupado de que todos sus 5, estén desconcentrados de la sede eso es muy muy importante cuando hablamos del tema de accesibilidad que yo creo que es lo que nos tiene acá conversando es el

acceso a los servicios de salud y la ocupación que tiene la Caja para llevar los servicios de salud más cerca de las poblaciones y en ese sentido con el Concejo Municipal de Belén hemos hecho una alianza estratégica no de este año sino de muchos años atrás que ha permitido la materialización de 2 sedes de muy importante en Escobal y en La Ribera donde funcionan 2 sedes, a diferencia de Flores que nos ha costado un poquito más descentralizar y más bien ahora tengo la solicitud de la comunidad de Llorente para acercar más estos 2 Ebais a Llorente.

Area de Salud Belén Flores
(Clínica Dr. Jorge Volio Jiménez)

- Cumplimos 43 años de funcionamiento.
- Población adscrita 61.211 habitantes
 - Cantones de BELEN y FLORES.
- Area de Salud Tipo 2 (I NIVEL y II NIVEL)
- Horario de atención de 7 am a 4 pm.
 - Servicio de Emergencias de 7 am a 8 pm de L a V



La brecha que tenemos como Area de Salud nos faltan 4.6 completos, 2.5 para Belén y 2 para Flores y acá lo traje precisamente para evidenciar la necesidad que tiene La Asunción en este momento que tiene una población de 7452 y representa un 12%, de ese 50% que demandan servicios de salud y donde solo tenemos 2 opciones o continuar en la sede donde estamos que ya todos se han referido o llevarme la prestación de esos servicios a la sede ubicada en Flores, lo cual desde punto de vista de acceso vi es muy muy dificultoso, esto lo hemos logrado porque aún no tenemos una orden sanitaria del Ministerio de Salud que nos desaloje de la Sede del MEP, buscar terrenos, yo asumí la Dirección Médica del Area en agosto del 2022 en este proyecto, pero es un proyecto que tiene años de estarse consolidando me consta que tanto la Caja como el Concejo han buscado lotes por toda la comunidad de La Asunción y como bien lo decía el Presidente, el Concejo al final solo calificaron 2 y este fue el seleccionado.

Distribución de la población (PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN)

• Belén (5 EBAIS)

- EBAIS San Antonio.
- EBAIS Escobal
- EBAIS La Asunción
- EBAIS La Rivera 1
- EBAIS La Rivera 2

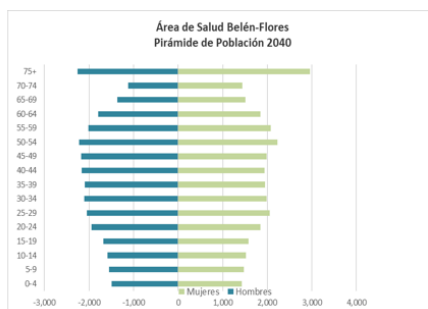
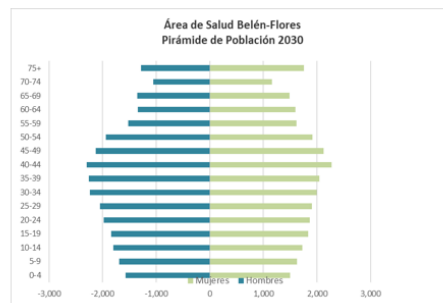
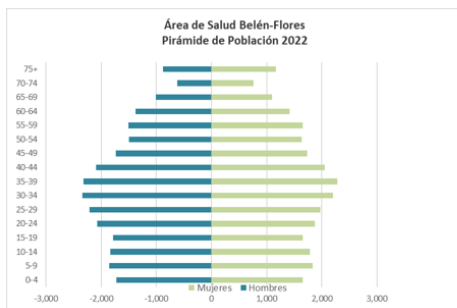
• Flores (4 EBAIS)

- EBAIS San Joaquín.
- EBAIS Barrantes
- EBAIS Llorente 1
- EBAIS Llorente 2

PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN = MEDICINA GENERAL
BRECHA 4,6 EBAIS

DISTRIBUCION DE ADSCRITOS POR EBAIS AREA DE SALUD BELÉN FLORES			
POBLACIÓN ADSCRITA		61.726	CANTON
AREA SALUD BELÉN FLORES	407	0.7%	
EBAIS LA ASUNCIÓN	7452	12.1%	BELEN
EBAIS ESCOBAL	5192	8.4%	50.5%
EBAIS LA RIBERA 1	5754	9.3%	
EBAIS LA RIBERA 2	5837	9.5%	
EBAIS SA ANTONIO	6715	10.9%	
EBAIS SAN JOAQUÍN	11592	18.8%	FLORES
EBAIS BARRANTES	7965	12.9%	49.5%
EBAIS LLORENTE 1	5529	9.0%	
EBAIS LLORENTE 2	5283	8.6%	
TOTAL	61726	100.0%	

Lo que me gustaría ejemplificar con esta lámina es que las decisiones que estamos tomando ahora no son para nosotros en este momento, tenemos que pensar que en el 2030 que estamos a la vuelta de la esquina 7 años vean la pirámide poblacional que vamos a ocupar en los cantones de Belén Flores, vean la curva de personas mayores de 75 años y más y no nos vayamos muy lejos vean el año 2040 en 17 años vean totalmente invertida y estadísticamente los adultos mayores consultan en promedio 6 veces al año, si lo comparamos con un adulto joven de 16 años consulta menos de una vez al año, cuando tomamos estas decisiones tenemos que proyectarnos hacia futuro y qué clase de comunidad queremos para estas personas, todos los que tenemos familiares adultos mayores sabemos que es difícil el traslado, es difícil conseguir vehículos accesibles, es difícil, mi mamá tiene 85 años yo soy médico y me cuesta manejar su situación de salud en ocasiones y todo tiene que ver con el tema de accesos, esta imagen quiero que se las guarden porque las decisiones que estamos tomando hoy no son para hoy, esta donación se va a llevar, pero la construcción no se va a hacer mañana, tiene todo un proceso.



**61.211
habitantes**

Contarles que el Area Salud es una área salud privilegiada en el tanto que somos tipo 2, ofrecemos especialidades médicas que con una infraestructura podríamos de vez en cuando decirle yo al médico internista o al médico geriatra o al médico pediatra que se desplace a una infraestructura adecuada para que pueda dar esa consulta más cerca de las personas, en este momento no tengo una infraestructura donde me permita generar esa movilidad del recurso humano y estos son los servicios de apoyo, curiosamente estuve aquí en octubre del año pasado en favor de que me solicitaban que pudiéramos sangrar en las comunidades, en ese momento hablamos sobre esa temática, pero efectivamente hemos logrado hacer alianzas estratégicas que nos permitan mejorar esa accesibilidad.

SEGUNDO NIVEL (ESPECIALIDADES MEDICAS)

1. MEDICINA INTERNA
2. GERIATRIA
3. GINECOOBSTETRIA
4. PEDIATRIA
5. MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA

• SERVICIOS DE APOYO

1. ODONTOLOGÍA (1 Y 2 NIVEL)
2. TRABAJO SOCIAL
3. ENFERMERIA
4. PSICOLOGÍA
5. CLINICAS CONTROL DEL DOLOR Y CUIDADOS PALIATIVOS
6. LABORATORIO CLINICO
7. FARMACIA}
8. REGISTROS EN SALUD

Y esto no es nuevo en la Caja estamos siempre buscando opciones para mejorar la prestación de los servicios, en este momento tenemos proyectos en proceso como habilitar el servicio de emergencias en la sede en un horario más amplio abrir la sede de La Ribera de 4 a 8 de la

noche que no tenemos ahorita esa oportunidad y en la sede de Flores también abrir de 4 a 8 para tener más oferta de servicios a las personas.

Proyectos en proceso OFERTA DE SERVICIOS



Y acá son proyectos de temas de infraestructura y estamos trabajando en estas nuevas sedes para Asunción y San Antonio. O sea, no es algo nuevo, estamos enfocados en ese proceso de desconcentrar las sedes de Lorente y remodelar la sede propiamente de la Clínica Jorge Volio, que en conjunto con el Concejo Municipal de Flores que nos va a donar una franja nos va a permitir hacer esta maravilla de proyecto.

Proyectos TEMAS INFRAESTRUCTURA



Esa sería la fachada.



Los accesos ambulancia.



Todo actualizado con red eléctrica, Ley 7600, los servicios en accesibilidad, me gustaría poder presentarles fotos de La Asunción pero todavía ni siquiera tenemos el anteproyecto. Hay que empezar con algo y algo es un terreno, efectivamente yo insto al Concejo a eso, en la Caja estamos comprometidos con el proyecto, es una necesidad y creemos que estas alianzas estratégicas solo cosas buenas traen en el futuro, así que muchas gracias por el espacio, los vecinos de La Asunción estamos para servirles, yo creo que entre todos podemos buscar las mejores soluciones.

La Alcaldesa Municipal Thais Zumbado, formula que quiero hacer una aclaración porque fue algo que ustedes hicieron énfasis desde el principio, es sobre la naturaleza o destino de esa propiedad en su mayoría porque si hay un pedacito que por eso fue que se hizo una permuta,

en su mayor parte es facilidades comunales, sí en su momento se fue así haciendo como un parquecito y toda la cuestión pero él no es parque, por eso la preocupación esa de porque estamos quitando un parque para construir un edificio, realmente esa propiedad es para facilidades comunales y hay un pedacito que sí que había que respetar como parque y por eso se hizo una permuta, pero lo más pequeño de esa finca tanto para que lo tengan en consideración. Me explico hay un pedacito ahí que sí está destinado porque por decirlo así a que no debe haber construcción de este tipo y se destina otro sector de La Asunción que es para facilidades comunales, va a pasar de ser parque, porque está la par un parque igual que digamos está un pedacito es de parque, digamos por decirlo así y lo más grande facilidades comunales en el otro sector hay parque y otro pedazo de facilidades comunales se hizo el intercambio si es un en otra finca pero en La Asunción para que todo quedará como facilidades comunales.

El Regidor Suplente Ulises Araya, presenta que no voy a ahondar más en lo que ya han dicho los compañeros, lo que sí quería decirles es que no creo que obviamente que haya necesidad de decirles a ustedes la necesidad real que tiene la comunidad de La Asunción, creo que ustedes son conscientes de ello y no están aquí por ese motivo, desde el punto de vista empático o sea creo que hay que solidarizarse porque a quién no le gusta tener y mantener unas condiciones de vivienda y de barrio tranquilas, a mí me pasó cuando se construyó el BCR aquí en San Antonio Belén yo a partir de ahí es convertirse a tenga ruidos todos los días, lo experimenté y lo vivo y ni modo, me rasgaba las venas cuando el palo de mangos de la antigua floristería cuando lo estaban botando, pero realmente en ese tipo de situaciones es difícil, hay que elegir, hay que tomar decisiones, ese sector es real, yo sé que sí se utiliza inclusive épocas de colegio yo acudía más a ese lugar en ocasiones tenía compañeros de la zona y ahí jugábamos , pero como ya se explicó acá hubo estudios que se realizaron previamente, lo señalaba ahora al decir que no fue digamos es el terreno el primero que se vio incluso yo recuerdo que aquí hubo 2 estudios que pude observar, un primer estudio que fue acompañado por la Caja del Seguro Social donde se hizo el Registro de Propiedad por propiedad por La Asunción para elegir cuál era el mejor y es lo que Minor decía ahora que dentro de esa elección hubo uno el de la Señora Mónica Figueroa cerca de el Salón comunal en esa misma calle que va rumbo a Almosi, lamentablemente y yo no recuerdo muy bien porque fue la primera sesión del Concejo Municipal que estuvimos acá el 5 de mayo en la que nos entró una carta donde la Señora Mónica Figueroa se oponía a que se le declarara de interés público su propiedad, yo creo que y pasa a nivel nacional a veces cuando hay que hacer una mejoría llámese una carretera, pasó hace poco allá con la Firestone hubo familias que hubo que comprarle la propiedad y hoy en día tenemos un paso habilitado con más posibilidades de que los carros transiten y no haga presa y a veces hay que tomar ese tipo de decisiones, en aquel momento lo que ocurrió y fue algo lamentable ya les digo por eso lo recuerdo fue que hubo un problema con un uso de suelo casualmente eso es un tema que aquí en la Municipalidad tenemos que resolver, la Municipalidad declarado interés pública esa propiedad y vamos camino a comprar esa propiedad, pero por algún motivo no se hizo la anotación a tiempo y se le dio luego un uso de suelo a la propietaria donde no tenía la anotación del interés público y ahí lamentablemente fue que se cayó la posibilidad de hacer esa propiedad, ya hoy en día se construyó y ya la persona tiene su casa, no se pudo, luego vino un estudio técnico ya propiamente la Municipalidad DTO-148 2020 y ese estudio esa recomendación técnica es la que termina por

decirnos que la posibilidad más apropiada era esa, la de las cancha multiusos o el planché, La Asunción como le decíamos nosotros a ese sitio y si la decisión es difícil hay una parte sentimental, emocional de mucha gente joven de La Asunción, pero es una necesidad importantísima y si uno lo pone en una balanza termina uno decantándose porque es necesario tener, yo repito comprendo la postura de ustedes y entiendo la parte sentimental, pero sí es un trámite que ya va muy avanzado ya no está incluso aquí en la Municipalidad, ahora estamos esperando que en la Asamblea Legislativa el proyecto de ley que se remitió se apruebe y una vez que ya sea parte de las propiedades de la Caja del Seguro Social lo que esperaríamos más bien es que esto puede hacer una realidad lo más pronto posible, ya les digo habrá que pasar por estas situaciones y no será la primera habrá muchas ocasiones en las que como Gobierno Local se tendrá que tomar decisiones difíciles de este tipo, algunas personas piensan que los gobiernos deberían limitarse únicamente a temas de seguridad y de impuestos de basura y demás, yo no soy para nada ese pensamiento, yo creo que los seres humanos evolucionamos de forma solidaria, siendo solidarios y corresponde a la sociedad en su conjunto organizada ser solidarios con los miembros de la comunidad y los miembros de la sociedad que tienen menores condiciones, de mi parte nada más decirles eso o sea esto es un proyecto estratégico lo sentimos así ese de La Asunción es muy difícil, ya eso no se va a poder echar atrás, esperamos más bien que esto se apruebe lo más pronto posible y ustedes están en todo el derecho, créanme que yo cuando se hizo allá el edificio donde luego fue el BCR pues me sentía igual que ustedes, pero ni modo son las cosas que pasan y tenemos que acercarnos hacia ello.

La Regidora Propietaria Zeneida Chaves, entiende que yo les hice un pequeño informe para mí es imágenes, yo coordino la comisión de la COMAC, todo lo que es el tema de accesibilidad y de derechos que se tienen para mí es muy importante, siempre que los conozcamos porque no son cosas antojadizas, porque quizás hace unos años yo no hubiera sabido nada, hoy lo defiendo con todo lo que yo pueda de mi conocimiento para poder proteger a estos adultos mayores y sobre todo a la accesibilidad con las personas con discapacidad porque a veces en lo cotidiano, lo accesible ni tan siquiera se contempla, pero cuando uno lo necesita ahí sí se convierte en una prioridad y creo que desde lo que es lo preventivo y lo que uno tiene que estar aquí que es representando a todos los sectores y para mí este es uno de los que tengo mayor compromiso, el tema de discapacidad y el tema de adulto mayor traté a mi manera de argumentar un poco más y sí son fotos e imágenes recientes para que ustedes valoren el problema de accesibilidad que se tiene en este lugar, estamos frente a una ruta que ni tan siquiera se puede parar un taxi, para que una señora o para que se acomode o sea para que lo tengan simplemente es algo que me hace a mí sentir que se los participé y que ustedes ya lo tienen como un documento.

EBAIS LA ASUNCIÓN DE BELÉN

En La Asunción tenemos una población de: 7.533 PERSONAS. El Ebais de La Asunción se encuentra en malas condiciones y con difícil acceso para personas mayores o discapacitadas incumpliendo la ley #7600.

La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, hacen

un llamado a las instituciones públicas y privadas en garantizar espacios accesibles en el entorno físico, el transporte, la información y las comunicaciones.

La Ley Integral de la Persona Adulta Mayor #7935, en su Artículo 13 sobre atención preferencial señala, la importancia de contar con una infraestructura accesible.

Y la Ley de Igualdad y Oportunidades para las Personas con Discapacidad #7600, establece en su Artículo 4 inciso b: garantizar que el entorno, los bienes, los servicios y las instalaciones de atención al público sean accesibles (...).

Ley #7600

Accesibilidad: son las medidas adoptadas, por las instituciones públicas y privadas, para asegurar que las personas con discapacidad tengan acceso, en igualdad de condiciones con los demás, al entorno físico, el transporte, la información y las comunicaciones, incluidos los sistemas y las tecnologías de la información y las comunicaciones y a otros servicios e instalaciones abiertos al público o de uso público. Estas medidas incluyen también la identificación y eliminación de dichas barreras.

Nota: Adicionada la definición de accesibilidad por el artículo 2 de la ley n.º 9207, publicada en La Gaceta n.º 56 de 20 de marzo de 2014.

La Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores (ratificada y firmada por Costa Rica en el 2016 - Ley N°9394), establece en sus definiciones el término "discriminación por edad en la vejez":

"Discriminación por edad en la vejez": Cualquier distinción, exclusión o restricción basada en la edad que tenga como objetivo o efecto anular o restringir el reconocimiento, goce o ejercicio en igualdad de condiciones de los derechos humanos y libertades fundamentales en la esfera política, económica, social, cultural o en cualquier otra esfera de la vida pública y privada.

La discriminación por edad, se conoce también como Edadismo. Este término, recientemente es reconocido e incluido en el Diccionario de la Real Academia Española, la cual define Edadismo:

 REAL ACADEMIA ESPAÑOLA 

Diccionario de la lengua española Edición del Tricentenario Actualización 2022

Consulta posible gracias al compromiso con la cultura de la  Fundación "la Caixa"

por palabras

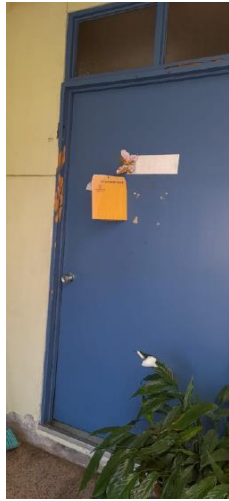
edadismo

1. m. Discriminación por razón de edad, especialmente de las personas mayores o ancianas.

Real Academia Española © Todos los derechos reservados

Imágenes de Condición Actual del Ebais de La Asunción de Belén









Estamos en una sociedad y creo que lo más importante es respetar tanto lo que ustedes sienten como lo nosotros y ver de qué manera logramos el mejor acuerdo a favor de que somos belemitas todos.

Esperamos su comprensión y apoyo para este Proyecto: Nuevo Ebais de La Asunción de Belén

La Dra. Liza Vasquez, señala que cuando Doña Zeneida presenta las imágenes, dirán tal vez pero por qué la Caja no le da una arregladita, la Caja no puede invertir fondos de la Caja en infraestructura que no es de la Caja no lo prohíben por ley, no podemos arreglar nada que no seamos propietarios, por eso la limitación que tenemos de invertir en infraestructura en actual porque además es del MEP tal vez para aclarar esa parte.

El Presidente Municipal Minor Gonzalez, establece que con respecto a lo que ustedes están preguntando los fondos de dónde sale eso han salido de fondos propios de la Junta ,en el cual hemos hecho bingos, actividades, el proyecto de remodelación actual solo los planos costaron más de 2 millones de colones y eso lo hicimos con fondos propios de la Junta de y las otras reparaciones que se han gestionado ha sido a través de la Municipalidad, proyectos que hemos solicitado acá y que se nos han otorgado y que tenemos un fondo ahí para poder realizar el proyecto, más donaciones que ya estamos recibiendo de parte de empresas, de ahí donde surgen los fondos para poder darle mantenimiento a esas instalaciones que muy amablemente y con toda la buena voluntad fueron prestadas por la Junta de Educación de la Escuela para que se pudiera instalar ahí, para atender las necesidades del distrito.

El señor Luis Carballo, expone que agradecemos mucho el tiempo y el poder habernos presentado aquí, para que valga la pena el que vinimos acá vamos a intentar sorprenderlos con 1 o 2 opciones que sean objetivamente mejores y si no es el caso desde ya queremos ofrecer toda nuestra colaboración, gracias a ustedes por todo.

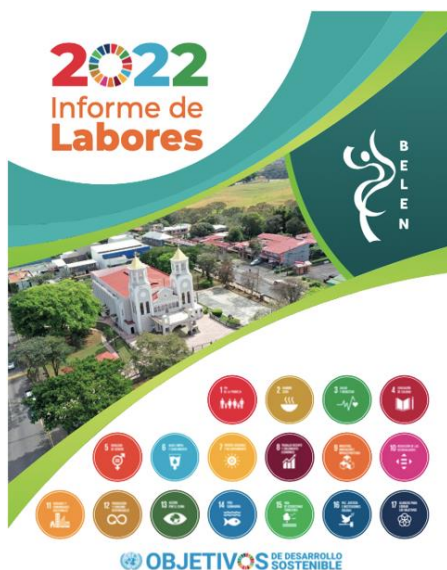
CAPÍTULO III

OFICIO AMB-MC-061-2023 DE LA ALCALDESA THAIS ZUMBADO. EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTIPULADO EN EL CÓDIGO MUNICIPAL, SE PRESENTA ANTE EL CONCEJO MUNICIPAL EL INFORME DE LABORES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2022.

ARTÍCULO 2. El Presidente Municipal Minor Gonzalez, ratifica que vamos a atender a la señora Alcaldesa y a todo el equipo de la Administración para la presentación del Informe de labores correspondiente al año 2022, de acuerdo a lo que está estipulado en el Código Municipal, bienvenidos, un gusto tenerlos por acá, pocas veces podemos verlos a todos o por lo menos a la mayoría de los compañeros que normalmente con los que uno se relaciona y que son los que dirigen a todos los funcionarios de esta institución, así que un placer.

La Alcaldesa Municipal Thais Zumbado, recomienda que es increíble verdad que ya llegamos al año, ya tenemos 1 año, 1 año de labores 2022 y tenemos que rendir cuentas el día de hoy me hago acompañar de varios de los compañeros que son lo que realmente ejecutan los presupuestos, les agradezco la oportunidad de poderlo presentar ante ustedes, espero que si sea posible la idea no es extendernos porque sabemos que ustedes están cansados, como para decirles que sean horas y horas pero sí tal vez creo que vamos a necesitar un poquito más de 20 minutos, pero todos se van a tratar de ajustar, como son en lo que trabajan realmente no va a ser así muy difícil de que en pocas palabras pueden explicar todo lo que han hecho, así que trataremos de ajustarnos, pero si nos pasamos un poquito espero que sí nos den esa oportunidad, porque si no quedaríamos a medias la rendición de cuentas.

Presentación Informe Labores 2022



El Coordinador de la Unidad de Planificación Alexander Venegas, pronuncia que vamos a iniciar con la gestión realizada en los ejes del Plan de Desarrollo Estratégico, empezamos con territorio se logró una ejecución de metas de un 86% y un 87% de ejecución presupuestaria, en ambiente un 97% de metas y un 48% de ejecución presupuestaria, en fortalecimiento institucional un 96% en metas y un 87% en ejecución presupuestaria, en infraestructura un 84% en ejecución de metas y un 50% en ejecución presupuestaria, en servicios públicos un 92% en ejecución de metas y un 90% en ejecución presupuestaria, en desarrollo económico y social un 88% de ejecución de metas y un 87% de ejecución presupuestaria y a nivel general un 91% de ejecución de metas y un 79% de ejecución presupuestaria, en cuanto a morosidad aumentamos un poquito estamos en 11.30 % como les dije en ejecución presupuestaria un 79% y en la recaudación de ingresos y fue una buena gestión se logró un 108.77 %, por ejemplo aquí teníamos 10.0 millones presupuestados y logramos recaudar 11.477 millones superamos el presupuesto en 925 millones, para un 108.77 % a pesar de que se dio el tema del hackeo y que todavía no ha terminado el Covid y que todavía estamos también con la guerra de Rusia y Ucrania y a pesar de todas las circunstancias que pasaron en los últimos meses del año, es una buena gestión de ingresos, en cuanto a lo que es la morosidad les decía pasamos en el año 2021 teníamos un 8.38 de morosidad pero por todas esas circunstancias pasamos a 11.30 %, aumentamos 2.92 puntos porcentuales con relación al 2021, en cuanto al superávit teníamos 11.477 millones de ingresos recaudados reales y una ejecución de egresos reales de 8478 millones y quedaron 2.999 millones de superávit que se dividen en superávit específico 1654 y superávit libre 1344 millones y el superávit específico es la lista que está ahí que eso venía también en el informe que se les presentó a ustedes hace unos días, en cuanto a lo que fue transferencias en el 2022 y la Municipalidad giró entre transferencias de ley y recursos que se dan a organizaciones del Cantón 1.173 millones, por ejemplo en becas fueron 76 millones, en ayudas 16 millones, en fondos concursales 2 millones, la Asociación de La Ribera 21 millones, La Asunción 27 millones, la Cruz Roja 25, Adulto Mayor 17, Asociación Cultural Guapinol 46, Ebais de La Asunción 4 millones, Asociación Cívica Pro Identidad Belemita 3 millones, la Rondalla 2.300.000 millones y Cuidados Paliativos 41 millones y resto y las que están abajo son las que son de ley que nosotros recaudamos los recursos, pero no se pueden utilizar aquí se tienen que entregar íntegros a las instituciones, esto es una estadística en como en 12 años más o menos tenemos hemos girado a nivel general 12.185 millones de colones a todas esas organizaciones que les estaba comentando.

Ejes Estratégicos



Se continúa con el desarrollo y ejecución de los planes, programas y proyectos del Plan Estratégico Municipal para el periodo comprendido **entre el 2020 -2024**.

Este plan se conforma con las siguientes seis áreas estratégicas: **Territorio, Ambiente, Fortalecimiento Institucional, Infraestructura, Servicios Públicos, Desarrollo Económico y Social**.

En seguida se detalla la gestión realizada en cada uno de los ejes durante el 2022.

Municipalidad de Belén
Programación y Ejecución del Plan Estratégico Municipal del año 2022

Área	Programado	Ejecutado	% Logro	Presupuesto	Inversión Real	Saldo	% Logro
Territorio	14	12	86%	518 367 158.69	453 376 146.90	64 991 011.79	87%
Ambiente	10	9.7	97%	719 415 447.63	311 677 356.66	407 738 090.97	43%
Fortalecimiento Institucional	27	25.9	96%	2 298 857 976.95	2 000 563 081.35	298 294 895.60	87%
Infraestructura	19	16	84%	1 706 732 385.83	857 275 932.95	849 456 452.88	50%
Servicios Públicos	20	18.4	92%	3 094 838 548.51	2 772 496 588.81	322 341 959.70	90%
Desarrollo Económico y Social	22	19.4	88%	2 021 150 199.72	1 763 394 321.68	257 755 878.04	87%
Total	112	101	91%	10 359 361 717.33	8 158 783 428.35	2 200 578 288.98	79%

Fortalecimiento Institucional



MUNICIPALIDAD DE BELÉN RECAUDACIÓN REAL DE INGRESOS DEL AÑO 2022			
PRESUPUESTO	RECAUDACIÓN	DIFERENCIA	%
10.552.288.706,86	11.477.368.381,22	925.079.674,36	108.77%

El total de ingresos presupuestados para el año 2022 fue por la suma de ₡ 10.552.288.706,86 (diez mil quinientos cincuenta y dos millones doscientos ochenta y ocho mil setecientos seis colones con 86/100) y se recaudó realmente ₡ 11.477.368.381,22 (once mil cuatrocientos setenta y siete millones trescientos sesenta y un ocho mil trescientos ochenta y un colon con 22/100), recaudándose una suma superior al presupuesto de ₡ 925.079.674,36 (novecientos veinticinco millones setenta y nueve mil seiscientos setenta y cuatro colones con 36/100) y se obtiene el **108.77%** de eficiencia en la recaudación, aumentando 2.26 puntos porcentuales con respecto al año 2021.

Una excelente gestión de ingresos por parte de la Municipalidad, a pesar de que todavía no termina la pandemia por COVID-19 y el ataque cibernético sufrido.



De acuerdo con información suministrada por la Licenciada Andrea Arce Barrantes, Coordinadora de la Unidad de Gestión de Cobros de la Municipalidad, se puede ver en el gráfico anterior, que la morosidad acumulada para el 2022 fue de un **11.30%**, aumentando con respecto al 2021 en 2.92 puntos porcentuales.

Al respecto se indica que para día 11 de octubre del año 2022, la institución recibió una alerta de un posible hackeo de las bases de datos, esta situación provocó que durante los últimos tres meses del año hubo problemas para realizar las gestiones de cobro, las cuales se mencionan a continuación:

Se toma como medida desconectar completamente la base de datos, lo que provocó que para el mes de octubre se tuvo que trabajar con una base de datos generada en Excel, la cual no contenía los montos generados de agua para el mes de octubre, además de que fue imposible generar los servicios urbanos que se generan mensualmente para los meses de noviembre y diciembre.

Para continuar recibiendo recursos, se optó por recibir depósitos de nuestros clientes; sin embargo, aunque se intentó aplicar directamente los pagos, dada la cantidad de depósitos recibidos esto no fue posible; por lo que se decide que los pagos que se realizan se apliquen como notas de crédito a los contribuyentes, esta situación ocasiono que el 31 de diciembre del 2022 la institución cerrará con \$ 239.305.374,48 en notas de crédito, se espera que con la reinstalación de la conexión con los recaudadores, este monto de notas de crédito disminuya al ser consumidas con el pago del mes de diciembre y enero.

Aunque la institución reestableció su base de datos a finales de noviembre, por errores presentados en el nuevo sistema, no fue posible generar inmediatamente el cobro del servicio de agua potable, gestión ambiental y alcantarillado en el mes de noviembre, por lo que la generación de estos rubros se realizó hasta el 09 de diciembre y la generación del mes de diciembre se realizó el 21 de diciembre, pero se realizó el cobro hasta el 28 de diciembre, como se puede observar el tiempo que se tubo para la cancelación de estos meses fue muy poco, lo cual afectó los porcentajes de morosidad.

Dada la situación presentada, la unidad de Gestión de Cobros decide no realizar procesos de suspensión de agua potable, ni notificaciones de montos pendientes durante los meses de octubre, noviembre y diciembre.

La unidad de Gestión de Cobros logra recuperar en el 2022 el 55.02% de los montos morosos de años anteriores, de cuentas importantes que se encontraban en cobro judicial, producto de la labor en conjunto que está realiza con los abogados externos quienes a través del nuevo contrato implementaron los cobros extrajudiciales; sin embargo, mucha de esta morosidad es resultado de cuentas que deben ser declaradas incobrables, por lo que para disminuir este porcentaje es necesario contar con un módulo de cuentas incobrables.

DETALLE SUPERÁVIT ESPECÍFICO:

Ingresos Reales:
\$ 11.477.368.381,22

Egresos más Compromisos:
\$ 8.478.217.753,87

Superávit Específico:
\$ 1.654.453.184,39

Libre:
\$ 1.344.697.442,96

Junta Administrativa del Registro Nacional, 3% del IBI, Leyes 7509 y 7729	6.050.499,23
Juntas de educación, 10% impuesto territorial y 10% IBI, Leyes 7509 y 7729	218.949.052,69
Organismo de Normalización Técnica, 1% del IBI, Ley N° 7729	3.110.249,62
Fondo del Impuesto sobre bienes inmuebles, 76% Ley N° 7729	486.574.916,25
Mantenimiento y conservación caminos vecinales y calles urbanas	3.881.247,24
Comité Cantonal de Deportes	33.748.279,48
Aporte al Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS) Ley N°9303	2.949.896,43
Fondo Ley de Instalación de Estacionamientos (Parquímetros) N°3580	3.012.500,00
Ley N°7788 10% aporte CONAGEBIO	1.745.657,43
Ley N°7788 70% aporte Fondo Parques Nacionales	10.997.641,78
Ley N°7788 30% Estrategias de protección medio ambiente	4.713.275,05
Fondo Ley Simplificación y Eficiencia Tributarias Ley N° 8114	62.197.542,35
Proyectos y programas para la Persona Joven	980.477,77
Fondo de parques y obras de ornato	6.151.843,47
Fondo Acueducto	250.935.475,61
Saldo de partidas específicas	5.080.433,00
Aporte Sector Privado para Cruz Roja (Comité Auxiliar San Antonio de Belén)	375.502,70
Fondo Ley Patentes 9102 para Medio Ambiente	14.172.027,41
Fondo Ley Patentes 9102 para Cultura	27.183.148,61
Fondo Ley Patentes 9102 para Biblioteca	16.680.266,44
Fondo Ley Patentes 9102 para Educación	29.924.768,37
Fondo Ley Patentes 9102 para Instalaciones Deportivas	12.432.409,92
Fondo Ley Patentes 9102 para el Deporte	37.297.229,75
Fondo Ley Patentes 9102 para Salud	89.942.436,59
Fondo Ley Patentes 9102 para Seguridad	30.279.259,57
Fondo Ley Patentes 9102 para Inversiones	382.942.234,57
Fondo Aporte Sector Privado para Fundación Cuidados Paliativos Belén	283.900,00
Servicios Ambientales	350.806.324,56
Otros Servicios Comunitarios (IMAS)	252.246,00
Ingresos Aporte del PANI	46.952.079,30
Donaciones de Gobiernos Extranjeros	425.279,30
TOTAL:	1.654.453.184,39

Superávit Libre: Estos son los recursos que realmente quedaron sin ejecutar y se pueden utilizar para cualquier proyecto.

Superávit Específico: Son aquellos recursos que tienen por ley que aplicarse en un destino específico (ver lista).

Desarrollo Económico y social

RECURSOS GIRADOS A ONG'S, BECAS Y AYUDAS A PERSONAS EN EL PERIODO

BECAS A TERCERAS PERSONAS	€76.350.000,00
AYUDA A PERSONAS EN DESGRACIA O INFORTUNIO	€16.600.513,00
OTRAS TRANSFERENCIAS (FONDOS CONCURSABLES)	€2.322.000,00
LA RIBERA ASOCIACION DE DESARROLLO	€21.123.748,13
LA ASUNCION ASOCIACION DE DESARROLLO	€27.306.686,50
ASOC. CRUZ ROJA COSTARRICENSE	€25.123.177,00
ASOC. DE ADULTOS BELEMITAS	€17.628.000,00
ASOC.CULTURAL EL GUAPINOL	€46.239.122,45
ASOC. PRO-EBAIS DE LA ASUNCIÓN	€4.706.873,00
ASOC. CÍVICA PRO-IDENTIDAD BELEMITA	€3.000.000,00
ASOC. RONDALLA MUNICIPAL DE BELÉN	€2.334.000,00
FUNDACIÓN CUIDADOS PALIATIVOS	€41.550.750,00

TOTAL, DE RECURSOS GIRADOS A ONG, BECAS Y AYUDAS EN EL CANTÓN €284 284 870,08

RECURSOS POR LEY GIRADOS A INSTITUCIONES PÚBLICAS Y OTRAS ORGANIZACIONES

ORGANO DE NORMALIZACIÓN TÉCNICA	€20.853.679,61
APORTE JUNTA ADMINISTRATIVA DE REGISTRO NACIONAL	€43.946.383,20
MINAE-CONAGEBIO (10% LEY 7788)	€5.912.774,76
SINAC F.P.N-LEY BIODIVERSIDAD	€37.250.480,97
JUNTAS EDUCACIÓN (10% IBI)	€233.880.479,25
CONSEJO NACIONAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (CONAPDIS)	€45.057.056,13
COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN	€502.292.495,72

TOTAL, DE RECURSOS GIRADOS A INSTITUCIONES PÚBLICAS €889 193 349,64

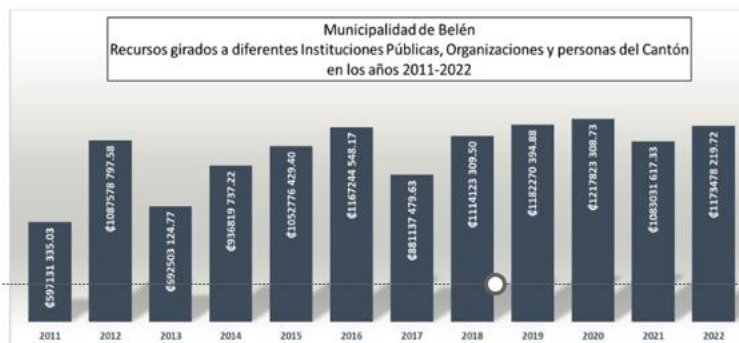
TOTAL, DE RECURSOS GIRADOS €1 173 478 219,72

Recursos de transferencias girados en el 2022

En el año 2022 la **municipalidad** transfirió recursos a diferentes instituciones públicas, organizaciones y personas del cantón, por la suma de **€1,173,478,219.72**.

Nota: Los recursos girados a la Cruz Roja y una parte de los recursos girados a la Fundación Cuidados Paliativos corresponden a contribuciones de los belemitas.

Como dato histórico relevante, se presenta a continuación un gráfico, con la estadística del total de recursos girados por la Municipalidad, por año a instituciones públicas, organizaciones y personas del cantón, entre el 2011 y el año 2022. El monto acumulado girado en los 12 años es por la suma de €12.185.918.301,96.



El Director del Área Técnica Operativa Jose Zumbado, especifica que dentro del eje de desarrollo y gestión territorial en la parte de ordenamiento Urbano tenemos el proceso de actualización del Plan Regulador y en este caso lo que se estableció fue una Adenda con el Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo para poder finiquitar dentro del marco del convenio de cooperación institucional el proceso de Plan Regulador, una vez que se encuentre aprobada la viabilidad ambiental que se encuentra en trámite en la Secretaría técnica nacional ambiental y en el eje de servicios públicos e infraestructura tenemos la adquisición de 2 terrenos un primer terreno ubicado en San Antonio frente a la escuela España en una zona Residencial de mediana

densidad, esto viene de un proyecto del fraccionamiento Salas Delgado es un área de 445 m², viene por aplicación de del Artículo 40 de la Ley de Planificación Urbana con un costo estimado de 112.174.700 millones de colones y con una naturaleza de área pública y un segundo terreno que se ubica en la zona de colindancia con la naciente Ojo de Agua dentro del Plan Regulador en zonificación está dentro de la zona de protección el proyecto, se adquiere con el Programa de servicios ambientales que tiene la Unidad Ambiental, se realizó por una compra directa en notaría del Estado, genera la finca 26 105, el área adquirida es de 5.466 m², el valor es de 110.728.752 millones de colones y la naturaleza quedó registrada a nivel del Registro inmobiliario como zona de protección de la naciente Ojo de Agua, corredor biológico y conservación del recurso hídrico.

Desarrollo y gestión territorial

ORDENAMIENTO URBANO PLAN REGULADOR

Se firma adenda para la actualización de datos según Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad de Belén y el Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo. Valor de la adenda ₡13.690.000.00.



Servicios públicos e infraestructura

Adquisición de terrenos de interés público:
Terreno n°1
Distrito: San Antonio.
Dirección: Frente a la Escuela España. Proyecto de urbanización Los Ramírez.
Zonificación: Zona residencial de media densidad.
Proyecto: Fraccionamiento Investments Salas Delgado.
Área Adquirida: 445 m².
Fuente: Permuta y donación, Art.40 Ley de Planificación Urbana.
Inscripción Registral: Folio Real 40272597-000
Antecedente Registral: Segregación y reunión.
Valor: ₡112.174.700
Naturaleza: Área pública





La Coordinadora de la Unidad Ambiental Dulcehe Jimenez, aclara que aquí es como un extracto de todas las cosas que vienen en el informe, pero nosotros continuamos con el programa que venimos trabajando con el Green Boulding que ustedes ya igual aprobaron que migráramos al siguiente programa, donde en esta ocasión también lo que hicimos fue hacer otro taller para poder definir ya las cosas que Nicolás les explicó aquel día y esto es parte de los procesos que nosotros hemos hecho a nivel de tener participación de diferentes actores para que puedan ser parte también de nuestros programas que tienen que ver con descarbonización en la parte del plan municipal o el programa municipal de uso racional de los recursos y el programa bandera azul ecológico que es el PGAI y que nos auditan año a año, en este año específicamente logramos tener el puntaje de calificación un 106 a nivel del PGAI y 5 estrellas blancas y todas las estrellas de colores de bandera azul, estamos como en el top ahí luego como parte de todas estas cosas, también hemos trabajado igualmente los programas de arborización en esta ocasión yo no sé si ustedes recuerdan para el año pasado de hecho no teníamos meta de arborización, no nos habían puesto presupuesto, estuvimos gestionando el poder trabajar con una parte del presupuesto que nos quedó del año 2021 y también con la comunidad con algunas donaciones y trabajo con responsabilidad social empresarial en la parte del Programa de observatorio ambiental como ustedes conocen seguimos haciendo muestreos de calidad del agua, calidad del aire, también ya se finiquitó espero que mañana de hecho ya me envíen todo el informe final con todas las descargas y todo para poder pasárselos a ustedes la próxima semana, para que también ahí se tomen las decisiones que se tengan que tomar, con respecto a la Comisión de cambio climático como ustedes conocen también hemos estado trabajando por 9 años en diferentes temas y en esta ocasión teníamos que actualizar el inventario de gases de efecto invernadero donde algunos de ustedes también participaron en los talleres, etc., que se realizaron para poder confeccionar también el plan de acción climática y la política climática que creo que está en estudio de ustedes en este momento y aquí tal vez una cosa muy importante es que hicimos el ejercicio también de ver por ejemplo cuántas emisiones de gases de efecto invernadero realmente nosotros emitimos como Cantón si no tuviéramos la industria, así que creo que esos datos en realidad son datos bien detallados y bien finos que estamos arrojando con estos resultados, tenemos un nuevo jardín vertical que está en crecimiento, supongo que lo han visto acá en el costado sur del del edificio lo que vamos a tener ahí es unas pasifloras, tengo ahí de ayudante a picos me están regando las matitas y espero que vaya a salir bastante bonito y con respecto al programa de Huertas urbanas nosotros ahí también creamos una nueva Huerta en esta sí hemos tenido un poquito de complicaciones está la par de la Biblioteca municipal, pero necesitamos ahí un poco más de resguardo igual la gente está trabajando en un mandala muy bonito y ahora vamos a empezar también a dar diferentes cursos de de apoyo de apicultura, plantas medicinales, etc., para que entonces la gente también esté

participando en estos temas y acá también quería mencionar el apoyo que tuvimos con la asociación que se conformó para la Huerta comunitaria que ellos ya ahora se llaman Huella fértil y están trabajando ya por sí solos en este tema, en la parte de Educación Ambiental, como saben trabajamos nuevamente gestión responsable del ambiente compartido, donde tenemos nuevos ciudadanos sostenibles, cursos de apicultura, plantas medicinales, cursos de Huertas también en convenio con la Universidad Latina tenemos el programa de monitoreo Juntos por la fauna de Belén donde hemos estado ya haciendo parte del inventario de fauna a nivel cantonal y después como hay mucha información, en la parte de movilidad urbana sostenible también terminamos los estudios de factibilidad fueron enviados al Concejo Municipal logramos hacer también algunas actividades entre estas la ruta práctica didáctica, donde la Unidad de Gestión Vial también nos colaboró para poder tener señalizada nuestra primera vía compartida en Belén y fueron actividades muy bonitas, donde también hemos estado trabajando con el plan empresarial de movilidad sostenible de hecho hoy estábamos en un voluntariado durante todo el día, creo que no han terminado todavía de ver hacer así diferentes cosas en el centro empresarial.

Gestión Ambiental

El programa BEA migró a ZNCB, por lo que se retoma los objetivos más importantes. El **Compromiso en Edificaciones Neto Cero Carbono** demuestra un liderazgo climático proactivo para garantizar que los objetivos de reducción de emisiones de carbono del Acuerdo de París se alcancen a través de acciones urgentes e inmediatas. Brinda a las ciudades, regiones y gobiernos nacionales la oportunidad de probar sus operaciones en el futuro y crear una plataforma única para la acción vocalizada. En este proyecto se trabaja junto a las municipalidades de Moravia, Curridabat y Santa Ana en un clúster.

Una de las grandes oportunidades que generan este tipo de convenios para una municipalidad, es el intercambio con otros gobiernos locales a nivel nacional y a nivel internacional. Se participa en varios talleres internacionales como participante y/o ponentes, entre estos: el Congreso Internacional Ciudades Sostenibles Costa Rica (CICS), con participación de ciudades de toda América y otros continentes; Talleres ZNCB, entre otros.

Además, se trabaja en el diagnóstico y plan de acción para la descarbonización del entorno construido a través de diversas reuniones con el equipo técnico y un taller participativo con diferentes sectores.



Taller de lanzamiento ZNCB, Foro de intercambio GBC y CICS respectivamente. 2022

Plan Municipal para el Uso Racional de los Recursos (PLAMUR) y Programa Bandera Azul Ecológica (PBAE)

Se trabaja la gestión ambiental a través del PLAMUR- PGAI a nivel interno de la institución, en busca de la reducción del consumo de agua, electricidad, insumos de oficina como papel, residuos y combustible. Se continuó con la implementación del Programa de Gestión Ambiental Institucional (PGAI). El Comité mantiene reuniones periódicas para revisión del plan de acción, toma de decisiones, desarrollo de proyectos nuevos. Las mismas se realizaron de manera virtual.

La Dirección de Gestión de Calidad (DIGECA) del MINAE realizó una auditoría a la institución en la implementación del PGAI, este se obtuvo la nota más alta de los últimos siete años y la más alta a nivel nacional 106%, destaca la innovación de la Municipalidad a través de soluciones basadas en la naturaleza como parques permeables, techos y muros verdes.



Reconocimiento de Excelencia Ambiental 2022

En el Programa Bandera Azul Ecológica, la institución logra el galardón en la categoría de Municipalidades con una graduación cinco estrellas blancas y todas las estrellas de colores. Este es el mejor puntaje a nivel nacional también. Cada estrella de color tiene un significado:

- Plateada: se trabaja con ECOINS
- Verde: se cuenta con Hogares Sostenibles (este año la familia Wroe Miranda obtuvo 4 estrellas).
- Naranja: se trabaja en bienestar animal.
- Dorada: se trabaja en protección de la cuenca.



Programa Observatorio Ambiental: análisis de calidad de agua y aire.

Se mantiene un contrato de vinculación con el Laboratorio de Análisis Ambiental de la Universidad Nacional, con el objetivo de realizar **muestreos de calidad de agua y aire**. Se termina con el inventario de descargas en los ríos Bermúdez, Quebrada Seca y río Segundo. Además, se realiza el monitoreo ambiental de cuerpos de agua superficiales que atraviesan el cantón de Belén está compuesto de 11 puntos de muestreo, ubicados en cuenca alta, media y baja del Quebrada Seca, Río Segundo y Bermúdez. Para ello se realiza los análisis de los parámetros físicoquímicos para la clasificación inicial del cuerpo receptor y adicional a esto se realiza análisis de parámetros complementarios establecidos por el **Decreto Ejecutivo N° 33903-MINAE-S**. Además, junto a la Unidad de Alcantarillado Sanitario se hacen análisis de algunas descargas pluviales y residuales.

Como en otros años, se trabaja el monitoreo continuo de calidad de aire mediante distintos métodos: muestreo manual de partículas, así como la utilización de muestreo mediante difusión pasiva de dióxido de nitrógeno y dióxido de azufre (11 puntos de muestreo).

Comisión Cantonal de Cambio Climático

El año cerró con 28 miembros de diferentes sectores y sociedad civil, a pesar de la pandemia, se mantuvo el trabajo continuo. Como parte de las acciones estratégicas vinculadas a la atención para la mitigación y adaptación al Cambio Climático, se actualizó el **Inventario de Gases de Efecto Invernadero (año base 2021)**, se termina la **Política y Plan de Acción Climática (2022-2030)**, seguimiento de proyectos ambientales, se termina el **Plan de Adaptación** junto a la Dirección de Cambio Climático, apoyo de iniciativas ambientales en diferentes sectores, programas de educación formal, no formal e informal. Por otro lado, se elabora el plan "Belén, cantón amigo de las abejas".



Resultados de emisiones totales cantonales para el año base, 2021.

Miembros de la comisión participan activamente en las campañas de arborización, campañas de limpieza de calles y campañas de mantenimiento de árboles. Además, se apoya capacitaciones, talleres y charlas relacionadas con la temática en empresas y actividades de la comunidad. Se realiza al **menos 50 charlas durante el año**.

Como todos los años, desde el 2013, se reporta los datos de cambio climático a nivel internacional a través de la **plataforma CDP**, obteniendo **medallas en mitigación, adaptación y cumplimiento del Pacto Global de Alcaldes por el Clima y la Energía**.

Se participó en actividades virtuales de ICLEI (Gobiernos Locales por la Sostenibilidad), Dirección Nacional de Cambio Climático, GCom (Pacto Global de Alcaldes por el clima y la energía), WRI (World Resources Institute), entre otros. Actividades tanto a nivel internacional, regional, nacional y local.

Nuevo Jardín vertical

Se construye otro jardín vertical para el Edificio Principal, en el costado sur, con el fin de embellecer el edificio y aumentar las áreas verdes del casco urbano, reducir islas de calor, capturar CEI y reducir el impacto del ruido; con el apoyo de la Unidad de Planificación Urbana. Tiene un área de 22.7m² por lo que al igual que el otro muro del costado noroeste brinda los siguientes beneficios al medio ambiente y a las personas que lo rodean: aumenta área verde a la zona, extrae CO₂ del aire al año, produce oxígeno al año y atrapa polvo al año. Este muro sólo



Inicios de la plantación de enredaderas en el nuevo muro verde del Edificio Municipal. Diciembre 2022

Huertas urbanas

"Proyecto Producción para auto consumo familiar a través de huertos familiares y comunitarios, seguridad alimentaria nutricional y gestión de residuos orgánicos". El objetivo general es fomentar cambios en el sistema alimentario en el cantón de Belén, que permitan elevar los sistemas de producción a escala hogar y comunidad, a través de la implementación de un programa de seguridad alimentaria nutricional integral. Se realiza otra réplica del curso virtual, pero de 12 semanas, y otras familias integraron una huerta comunitaria nueva al lado de la Biblioteca Municipal, en la propiedad municipal. **Huerta El Higuerrón**.



Creación de la nueva huerta comunitaria: Huerta El Higuerrón 2022

Con el fin de formalizar la conformación de la Huerta Comunitaria, se llevó a cabo una asesoría de coaching, liderazgo, formación de un emprendimiento, plan de negocios entre otros temas, para conformar el primer emprendimiento social en agroecología, llamado "Huella Fértil", donde participa más de 16 familias fundadoras y actualmente están asociando más personas interesadas, con el fin de poder realizar venta de productos, capacitaciones y réplicas de huertas en el cantón.

Cursos GRAC y Cosecha de agua



Cursos de Apicultura y Plantas medicinales respectivamente. 2022.



Cursos de plantas medicinales y huertos verticales



Se celebra distintas efemérides ambientales, como el Día del Agua, Día del Ambiente, Día sin carro, Día de la bicicleta, entre otras. Y además se inició un programa de capacitaciones en temáticas de fauna junto al SINAC, campañas de resguardo de áreas de protección y cacería ilegal.

Jaulas colocadas en el bulevar y plaza de San Antonio con el fin de crear conciencia en la cacería ilegal. Junio 2022.

La Municipalidad de Belén con su política ambiental establece el uso racional de los recursos; aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como prácticas amigables con el ambiente en sus actividades por lo que la visión de desarrollo sostenible debe procurarse tanto en las acciones operativas como en las actividades proyectadas hacia la comunidad.

Proyecto "Juntos por la Fauna de Belén"

Inició la implementación del **Convenio con la ULATINA, "Juntos por la Fauna de Belén"**. El proyecto Juntos por la Fauna de Belén es un proyecto que busca dar respuesta a las necesidades de investigar la fauna silvestre presente en las comunidades para la toma de decisiones de gestión sostenible. El objetivo es desarrollar una cultura de conservación de la fauna silvestre en la comunidad, mediante **monitoreo biológico**. Este es un proyecto interdisciplinario, interinstitucional e intersectorial de compromiso ambiental. Conjuntas acciones de la academia, sector público, sector empresarial y la sociedad civil, para generar acciones de educación ambiental y seguimiento a la fauna silvestre en ambientes urbanos.

Se realiza capacitaciones y visitas en los parques públicos y áreas determinadas como importantes para el proyecto; en diciembre se realiza el **primer conteo de aves para el cantón**, donde se contabiliza en dos horas en cuatro sitios **más de 89 especies de aves**.



Algunos participantes del Primer Conteo de Aves en el punto Parque Recreativo Ambiental La Asunción Diciembre 2022.

Comité de Movilidad Urbana Sostenible

Se mantiene reuniones mensuales con el fin de dar seguimiento a todos los proyectos de movilidad. Se envía los estudios de factibilidad para la construcción de ciclovías en el cantón y el **estudio de factibilidad** para el alquiler de bicicletas urbanas, proyectos de pacificación vial, entre otros al Concejo Municipal, se está a la espera de la aprobación.

Se concreta algunas obras en el centro de San Antonio, como parte del proyecto de pacificación vial que se había trabajado junto al **Proyecto Mi Transporte**, CIZ desde el 2019.

Se realiza varias actividades de promoción de movilidad en el cantón, como el Día sin Carro, cursos de ciclismo urbano, mecánica básica de bicicletas, conducción eficiente para el ahorro de combustible, movilidad urbana, entre otros.

Para la celebración del Día de la Bicicleta y Día del Ambiente se realizó la **"Ruta Práctica Didáctica"**, donde se estrenó la **primera ruta compartida del cantón**, localizada en Canari, La Asunción. En esta participa más de 150 personas y varias empresas especializadas en ciclismo apoyando y capacitando en ciclismo urbano.



Ruta práctica didáctica, Junio 2022

Para el Día sin Carro, se trabajó en varias actividades junto al **Plan Empresarial de Movilidad Sostenible (PEMS)**. Así como un trabajo para mejorar los horarios y rutas de buses para La Ribera Alta.



Participantes de la cleteada organizada para el Día Sin Carro. Setiembre. 2022

Se participa mensualmente de la **Red Intermunicipal de Movilidad Activa (RIMA)**, donde se da seguimiento Asimismo, se trabaja junto al proyecto MUEVE.

La Coordinadora de la Unidad de Informática Alina Sánchez, determina que básicamente mi participación ha sido acompañamiento técnico en desarrollo de algunas aplicaciones, les voy a hablar un poquito de 5 proyectos que se han mejorado y otros se han desarrollado durante el año pasado, una de las cosas que se fortaleció fue el proyecto de planificación en conjunto con el planificador, en el sistema integrado municipal existe un módulo y ese se ha adaptado a los objetivos y a las indicaciones que ha girado en MIDEPLAN, eso es uno de los proyectos, el segundo está la parte de permisos de construcción con la integración de la plataforma del CFIA, que ese sí se creó el año pasado ahorita estamos en la parte de pruebas técnicas y el proyecto básicamente se trata de que el ciudadano pueda hacer desde el sitio web la gestión del permiso de construcción en línea por obra mayor, desde el sitio web institucional, ahorita nos encontramos en ese periodo de pruebas y tenemos una fecha para sacar la producción hacia la población ahora en el mes de marzo, el otro proyecto es que dice catastro en realidad está enfocado en el desarrollo de una plataforma virtual de empleo y un catálogo digital de emprendedores que lo que promueve es la plataforma virtual de empleo, con base a lo de la pandemia se fortaleció para elegir personal, ciudadanos a que participen en vacantes de las empresas sin tener que venir a la oficina en su momento de Promoción laboral y el catálogo digital es darle una oportunidad a la empresa, los emprendedores a poder darse a conocer en el Cantón ahorita está María, está en el en el periodo de actualizar la base de datos para ya promocionarla y comunicarla a la población, pero estamos en ese proceso, el otro proyecto es sistema de alerta temprana que se ha venido realizando mejoras y el proyecto está desarrollado básicamente con la utilización de 3 estaciones meteorológicas y lo que lo que pretende es por parámetros, datos obtener el resultado de las lluvias, la temperatura, la humedad del aire y la radiación solar, esa está funcionando actualmente y está publicado en el sitio web institucional y el último proyecto es el sistema de reciclaje porque amo Belén ese básicamente es un código QR que se le dio a cada uno de los vecinos que acceden a este servicio y en realidad ha sido muy beneficioso en el tema de poder interactuar con ellos y lograr mejorar la recolección y también esa información que se ha recolectado ha permitido compartirse entre otras unidades de la misma Municipalidad para mejorar otros servicios internos y por último lo del ciber ataque que ha sucedido el país y que recientemente la Municipalidad hemos fortalecido la infraestructura tecnológica, estamos ahorita en un proceso, adquirimos herramientas para proteger nuestra defensa y estamos en un proyecto de integrar soluciones para este año para estar más más fuertes en el tema.

Fortalecimiento Institucional

Proyectos de Tecnologías de comunicación y comunicación

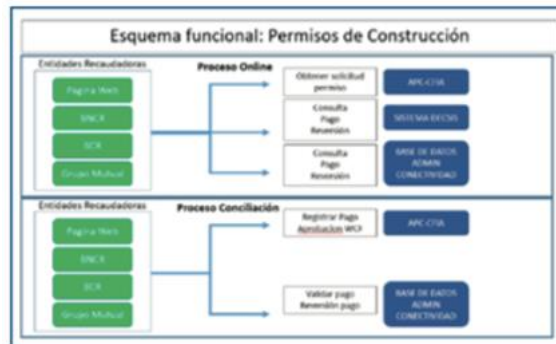
Planificación y seguimiento

Este proyecto se trabaja en conjunto con la Unidad de Planificación donde se utiliza lineamientos del MIDEPLAN, para lograr ajustar el Sistema Integrado de Gestión Municipal módulo de planificación, para el cumplimiento de los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible).



Permisos de Construcción con la plataforma CFIA y el Sistema Integrado de Gestión Municipal (SIGMB).

El objetivo es mejorar la trazabilidad de los permisos de construcción que son generados y aplicados desde la plataforma del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos, bajo el esquema funcional permisos de construcción.



Este proyecto está por ejecutarse en febrero 2023, donde se incorpora un nuevo convenio de pago "Permiso de Construcción", desde la página web Institucional, el sistema integrado de gestión municipal y el CFIA para el registro, trámite y cancelación, sin duplicar tareas a lo interno de la Municipalidad.

Costo estimado del desarrollo del proyecto \$ 4.700 (cuatro mil setecientos dólares).

Sistema Geográfico de Catastro

Es una aplicación móvil que promueve el empleo de las diferentes empresas ubicadas en el cantón los 365 días del año; con el fin de que la persona interesada no tenga que desplazarse a la oficina de emprendimientos de la municipal para gestionar este tipo de trámites.



Sistema de Alerta Temprana

Permite que la población esta alerta en caso de riesgo de inundación. Con el apoyo de los cuerpos de socorro (Cruz Roja o Bomberos o Policía y Salud Ocupacional de la municipalidad) y la sociedad civil (zona afectada), el principal objetivo es evitar el riesgo de posibles inundaciones, con la finalidad de poder avisar a tiempo. Este servicio está disponible 24/7 al público.



Sistema Reciclo porque Amo a Belén

El objetivo es generar información sobre la identificación digital de usuarios (as) del servicio de recolección de residuos sólidos valorizables y educar al cantón de Belén en esta materia.



Ataque Cibernético

El pasado 11 de octubre del 2022 la entidad sufrió un hackeo por lo que se tomó la decisión de contratar servicios externos de protección de datos tales como firewall, para resguardar la información gubernamental y la de sus ciudadanos; además se utilizó el protocolo del MICIT para estos casos.

Minimizar los riesgos de ciberataques es un tema que encabezará la agenda de ciberseguridad para el próximo año; ya que la conectividad y el uso creciente de los datos aumenta la posibilidad de ataques por lo que mejorar las defensas y consolidar la infraestructura tecnológica permitirá un camino seguro en el campo digital y de esta forma poder enfrentar las crecientes amenazas.

La Coordinadora de la Unidad de Planificación Urbana Ligia Franco, informa que de parte de la Unidad de Planificación Urbana dentro de lo que logramos el año pasado fue llevar a cabo el diagnóstico de riesgo cantonal ustedes ya lo conocieron a detalle en la sesión de trabajo que pudimos tener en la Casa de la Cultura y nos permitió generar una serie de productos e insumos que nos van a servir para la toma de decisiones ya desde inversión hasta planificación del territorio, sobre plan estamos ahorita gestionando con la Comisión Nacional de Emergencias que nos den una cita para que ya ellos lo conozcan y que nos podamos obtener ya la oficialización de los mapas de riesgo para el Cantón para que ya podamos tenerlos en aplicación y ya se puedan integrar en los diferentes procesos de los compañeros que tienen que ver con

la temática de la prevención del riesgo, en esta misma línea trabajamos también un estudio específico más pequeño a detalle para el talud sur del Residencial Belén eso nos ha generado mucho problema de deslizamiento, de erosión, de pérdida de material y nos generan tal vez mucho impacto como psicológico visual a nivel de los vecinos porque las escorrentías arrastran muchos lodos se ve realmente impresionante cuando está lloviendo, allá podemos ver como el modelado de la avenida más grande de lluvia que estamos teniendo en el sector generamos este un estudio específico para estabilidad de taludes, tenemos ya resultados y ya tenemos como información como muy confiable para poder hacer la toma de decisiones de cómo vamos a hacer la intervención, ya estamos planeando una pequeña parte en el extraordinario para ya arrancar con obras acá para hacer mitigación, haríamos el manejo del pluvial más a lo interno del parque, se le da seguir en esa línea conducir una parte ya el pluvial ya con más mermada del impacto del agua y hacer el manejo de las aguas a lo interno y la conducción hacia los sistemas de que ya existen cercanos al lugar, en la parte de del programa de mejoramiento y recuperación de espacios públicos el año pasado pudimos concretar una etapa muy importante en la recuperación del parque interno del bloque H, este es un parque que con la Dirección Operativa Desarrollo Urbano, ellos realizan la parte de la recuperación de los que han sido usurpados y nosotros entramos de manera posterior a hacer como la adaptación para que el espacio sea aprovechable para los usuarios tanto del lugar como para otras personas que eventualmente puedan visitar el sitio, nos abocamos aquí principalmente hacer el manejo y la corrección del pluvial que genera muchísimos problemas porque estos parques internos no tienen salidas naturalmente no hay cómo sacar las aguas de los parques, son parques sobre los 5 mil m² entonces las escorrentías son muy importantes, teníamos afectadas varias casas incluso casas con personas adultas mayores, hicimos una pequeña optimizando el presupuesto que teníamos en ese momento que era muy limitado pero logramos manejar la parte que estaba más afectada de la parte ya recuperada, hicimos zanjas de vapor, transpiración en ese sector que es el sector norte del parque y se hizo también el enzacatado que eso nos ayuda a minimizar velocidades y a tener menos arrastre de sedimentos hacia los sistemas, esto es una de las importantes, en la parte de la recuperación del espacio público y luego estos serían sobre ya manejos en otros parques también aquí tenemos de nuevo un ejemplo de Cariari que pueden ver lo que es el bloque interno del bloque G parque interno aquí tenemos también el mismo problema pluvial, que es los problemas más grandes a los que se ha dedicado la unidad en los últimos años con los incrementos de la cantidad que tenemos de lluvia teníamos varios vecinos afectados, hicimos una conducción de pluvial, una parte de disipación de la energía también porque los sistemas ya no están dando abasto, los que teníamos en el parque ya instalados de previo y luego podemos ver también una parte que ya hicimos en doña Claudia en un parque interno doña Claudia que habíamos tenido solicitud de los vecinos que nunca en muchísimos años, yo tengo casi 15 años acá nunca habíamos hecho intervención en el parque, ellos ya querían ver algún tipo de infraestructura especialmente para niños generamos una parte de juegos infantiles, un acceso 7600 y también en este sector se tuvo que hacer un manejo de las escorrentías de la parte norte del parque, que teníamos 2 vecinos inundados con inundaciones muy serias, tuvimos que también resolver esa parte de la inversión en total en la parte de parques se invirtieron cerca de 70 millones de colones, quedaron 5 en compromiso que ya estamos terminando las obras que teníamos y se atienden principalmente las quejas solicitudes de vecinos y en el tema del pluvial que es el que más nos está afectando.

Descripción: Diagnóstico de Riesgo Cantonal

Estudio y diagnóstico de las condiciones de riesgo socioambiental del cantón; este sirve de base para establecer un plan de acción preventivo el cual permita ubicar e identificar de manera precisa las áreas susceptibles a deslizamientos e inundaciones, entre otras amenazas naturales, con el fin de mitigar el riesgo a través de la promoción de buenas prácticas ambientales, acciones preventivas y protocolos para la clasificación de las áreas según su riesgo potencial.

Ubicación: Cantón de Belén

Monto: \$69.400



Figura 27. Descarga para la máxima extensión espacial - Quebrada Seca 750



Figura 39. Calado para la máxima extensión espacial - Río Bermúdez 725

Descripción: Estudio estabilidad de taludes Parque Residencial Belén

Estudio sobre estabilidad de taludes, levantamiento topográfico y modelación de escenario hidrológico para la sección sur del talud sur del parque Residencial Belén, por problemas de erosión y pérdida de suelo.

Ubicación: Parque Residencial Belén

Monto: €2.953.600



Modelo Hidrodinámico altura del agua se observa alturas máximas de por encima de 0.15 mts por encima del de la superficie generando encharcamiento en calzada y arrastre de material. Fuente propia, 2022.



Descripción: Manejo de pluviales de parque bloque Interno Bloque H

Construcción de sistema de evapotranspiración para manejo de escorrentías del Parque Interno Bloque H por afectación a viviendas vecinas por desbordamiento de pluvial del parque, post recuperación de espacio público, primera etapa, el proyecto se complementó con la instalación de césped en áreas intervenidas y recuperadas.

Ubicación: Parque Interno Bloque H

Monto: € 23.422.800



Descripción: Manejo de escorrentía pluviales en Parque Interno Bloque G Cariari

Parque interno del Bloque G en Ciudad Cariari, construcción de obras adicionales para manejo de escorrentía pluvial con una solución basada en la naturaleza de infiltración, retención de pluvial y evapotranspiración; evita la inundación de viviendas colindantes del sector sueste, se complementa con la instalación de césped en áreas intervenidas.

Ubicación: Parque Interno Bloque G

Monto total: ₡ 6.043.500



Descripción: Obras de mantenimiento y mejora del Parque Interno Doña Claudia

Obras de mejora en el parque del Residencial Doña Claudia, manejo de pluvial por afectación a vecinos, construcción del sendero de acceso Ley 7600, e instalación de módulo de juegos infantiles.

Ubicación: Parque Interno Doña Claudia, Cariari, La Asunción

Monto total: ₡ 4.900.700



El Coordinador de la Unidad de Obras Oscar Hernandez, advierte que por parte de lo que es la Unidad de Obras Públicas y Gestión Vial Municipal en primer lugar tenemos lo que corresponde al mantenimiento a la infraestructura pública, en este caso prevención de riesgos y desastres con lo que eran puentes, esto fue puente Cheo que se hizo una reparación de los gaviones

existentes, en la naciente donde está la bodega de caniles y el puente Liceo Belén, tenemos el inicio una etapa del proyecto de movilidad peatonal en este caso se inició haciendo las aceras que propias de la Municipalidad de todas las áreas públicas y de una serie de parques faltantes de materia de aceras se lograron destinar y construir más de 1 kilómetro de aceras en propiedad municipales que carecían de la misma en Urbanización La Ribera, Parque Rodrigo Crespo, parque Residencial Belén, parque barrio San José y en Villas Belén, eso con una inversión de 28 millones de colones, en la que es también en materia de aceras pero esto responde al proyecto del BID pero nosotros teníamos que invertir en ciertas actividades y se logró también la construcción de 1860 vm2 más de acera en calle Escobal y se atrajo más de 200 millones de colones que provenía del Estado que eso no suma acá porque no salió a las arcas municipales, pero se gerenció desde la unidad nuestra, en materia de conservación vial vamos a tener una sesión específica para verlo con mucho más detalle la rendición de cuentas que dicta la ley, pero en resumen tenemos una inversión de 300 más de 350 millones de colones con lo que es el programa bacheo, un programa de actividad de mantenimiento rutinario correspondiente o 0 grietas y la colocación de capas asfáltica en diversas vías alrededor de todo el Cantón, para mencionar algunas La Ribera, en Bosques de Doña Rosa, en calle Morales, cuadrante San Antonio, cuadrante La Ribera, calle Escobal oeste, calle Miro Murillo, calle puente mulas, Calle Billo Sánchez, en Residencial Belén y alturas de Cariari esto representa un aproximado a 5 km de carreteras que pasaron de un estado regular o malo a un estado bueno, sumado a lo anterior viene la lo que es la marcación vial es una inversión adicional que representó los casi los 60 millones de colones y que adicional a las vías que fueron sujetas de mantenimiento también tenemos por ahí a Villas Margot y la Joaquín Chávez y unas Alamedas de Residencial Belén que eran de periodos pasados y la calle que es la estación a La Asunción que se le hizo una demarcación se le pudo colocar capta luces y se pudo hacer también un ajuste para pacificar un poco y disminuir las velocidades, ahí creo que finalmente tenemos en la parte de alcantarillado pluvial recordar que esto no es desarrollo, esto únicamente es el mantenimiento de los sistemas existentes, esto responde a daños que se van dando se van resolviendo conforme o sea oportunamente es el daño se va hoy y tenemos la posibilidad de ingresar al día siguiente a repararlo y en este caso tenemos que fue en calle Escobal, en calle Ura, en Los Mangos, allá por el Yaplus que fue un daño que quedó incomunicada la calle iba a quedar incomunicada se ha tenido de una vez. en alturas de Cariari también que colapsó una tubería en Residencial Belén en calle Escobal, en barrio San José también que hicimos unas interesantes, en calle la Estación por la parada de Lagar también ahí y en calle cementerio que también forzó daño que se dio bajando la cuesta que también colapsó el sistema con una inversión de 46 millones, en ese aspecto una inversión total de recursos propios combinados con impuesto de combustible de 570 millones de colones, más los 200 que hablábamos del banco del préstamo el Banco Interamericano de Desarrollo.



Descripción	Ubicación	Inversión
Recuperación de zonas verdes y protección de márgenes río mediante la construcción de muro de gaviones	Puente Cheo, puente El Nacimiento y puente Liceo Belén	€14.800.000,00
		Cantidad Global

	Descripción	Ubicación	Inversión
	Proyecto Movilidad Peatonal	Urbanización La Ribera, Parque Rodrigo Crespo, Parque Residencial Belén, Parque Barrio San José y Calle Escobal.	€28.587.432,00
			Cantidad
			1.126 ml

	Descripción	Ubicación	Inversión
	Generación de área para aceras y adecuación a la accesibilidad	Calle Escobal	€44.876.400,00
			Cantidad
			1.860 m²

Descripción	Ubicación	Cantidad	Monto	Fotografía
Conservación Vial (Fondos Ley 8114/9329)	Bacheo periódico todo el Cantón. Programa <u>sello grietas</u> <u>Recarpeteo</u> calle Rubén Zumbado, Urbanización La Ribera, Bosques de Doña Rosa, calle Morales, Cuadrantes San Antonio y La Ribera, calle Escobal Oeste, calle Miro Murillo, calle Puente Mulas, calle Billo Sánchez, Residencial Belén, Alturas de Cariari.	Global	€353.801.113,17	
Demarcación Vial	Calle Villas Margot, Urbanización Joaquín Chaves, Alamedas Residencial Belén, Ciudad Cariari, Calle La Estación, Calle Billo Sánchez, Calle Puente Mulas, Calle Escobal Oeste, Calle Miro Murillo, Alturas de Cariari, Calle Escobal, Cuadrantes San Antonio y La Asunción.	Global	€58.986.171,14	
Alcantarillado Pluvial	Calle Escobal, Calle La Ura, Alturas de Cariari, Residencial Belén, Calle Escobal, Calle Barrio San José, Calle La Estación, Calle Cementerio.	Global	€46.325.450,00	

TOTAL INVERSIÓN 2022 Calles y Caminos: € 570.376.566,31

El Director del Area de Servicios Públicos Dennis Mena, habla que les voy a hablar del caso de la inversión el año pasado principalmente en la parte del Acueducto, ese monto que hay ahí de 711 millones y resto corresponde a lo que se invirtió en todo lo que tiene que ver con el tema de mantenimiento de operación, lo ordinario, normalmente el acueducto ha manejado en los últimos años un presupuesto entre 1.200 a 1.500 millones eso es más o menos en los últimos 5 años que ha venido el año pasado presupuesto anduvo alrededor de 1.008 millones por ahí un poco menos la diferencia con esos 711 millones y resto básicamente es inversión en infraestructura y el proyecto fuerte que se viene desarrollando en los últimos años tiene que ver con el tema de

la renovación de la red o sea cambio tubería, como les he comentado en algunas ocasiones esto es un proyecto que ya viene desde hace casi 10 años, que es renovando toda la red de tubería de agua potable, puesto que es una red que se construyó ya hace quizás unos 30 años por ahí si no me equivoco o menos y prácticamente ya el proyecto ronda un 80, 85% de nueva red, el año pasado la inversión básicamente fue en cambio tuberías hubo 3 proyectos básicos, uno que se dio en el en el sector de Firestone producto de las mismas ampliaciones que se hicieron el año pasado en ese sector se aprovechó y se hizo un cambio importante de tubería alrededor de 12 millones y medio fue la inversión, igual aquí en San Antonio se hizo un cambio importante en los alrededores de El Lagar con una inversión de 13 millones y medio y en el sector de bosques de Doña Rosa se invirtieron cercanos a los 24 millones en cambio de tubería que implica ya cumplir con la norma, con los diámetros que exige y esto favorece mucho la eficiencia en la prestación del servicio y la otra actividad o la otra meta que se maneja es una meta con la que hay que cumplir todos los años que está asociado al tema de control de calidad de las aguas en todos los sistemas que conforman el acueducto, eso se invierte alrededor de 35 millones cada año eso es lo que nos da en totalidad esos 1.008 millones que fue la inversión en el en el 2022, se construyó una estación de presión en el sector de La Asunción, esa inversión ronda los 12 millones de colones básicamente, eso lo que mejoró fue significativamente la distribución de las presiones en La Asunción puesto que teníamos datos en donde había una gran diferencia con altas presiones y otras más bien con muy baja presión, esto viene a regular y equilibrar y eso evidentemente genera una mayor eficiencia en el servicio.

*En mantenimiento de labores del acueducto, pajas de agua nuevas y mantenimiento de la red; se realiza una inversión de **711.645.154,90***
Cambios de tubería



El Coordinador de la Unidad de Alcantarillado Sanitario Jose Pablo Suarez, confirma que en lo referente alcantarillado sanitario adicionalmente a lo que son labores ordinarios de la unidad en cuanto lo que son el control y seguimiento de la correcta ejecución de los contratos de mantenimiento tanto de las redes como de las plantas de tratamiento, se realizaron trabajos de renovación de las plantas de tratamiento para garantizar el buen funcionamiento, son plantas que ya tienen bastantes años y que ya presentan desgaste, hay que darles un mantenimiento y adicionalmente también se dio un apoyo a otras unidades, instituciones públicas como el Ministerio de Salud y la Unidad Ambiental que se les está cediendo en parte del terreno de la

planta también de tratamiento Residencial Belén para lo que es el proyecto de las Huertas comunitarias, adicionalmente que de estas labores básicas se inició con el planteamiento del nuevo del proyecto que va a permitir llevar a cabo la ejecución del Plan maestro de alcantarillado sanitario y se inició con ese nuevo planteamiento.

Proyecto	Sitio	Descripción	Monto de inversión
Labores ordinarias de la Unidad de Alcantarillado Sanitario	Todo el Cantón	Labores ordinarias de control, seguimiento de la correcta ejecución de los contratos adquiridos por la unidad, implementación de mejoras en las redes del Alcantarillado Sanitario existentes	€ 26.048.249,97
Operación y mantenimiento PTARS	Residencial Belén, Urbanización Manantiales de Belén, Residencias Villas Sol	Supervisión de la operación, mantenimiento preventivo y adecuado funcionamiento de las plantas de tratamiento de aguas residuales	€ 81.284.149,16
Construcción, mantenimiento y reconstrucción del Alcantarillado Sanitario	Ciudad Cariari, Residencial Belén, Urbanización Manantiales de Belén, Residencias Villas Sol	Control del estado y adecuado funcionamiento, construcción y reconstrucción del alcantarillado sanitario	€ 40.916.400,00
Apoyo a otras Unidades	Terreno libre de la PTAR Residencial Belén	Cesión del terreno libre de la PTAR Residencial Belén para continuar con la realización del proyecto de Huertas Comunitarias, liderado por la coordinación de la Unidad Ambiental	

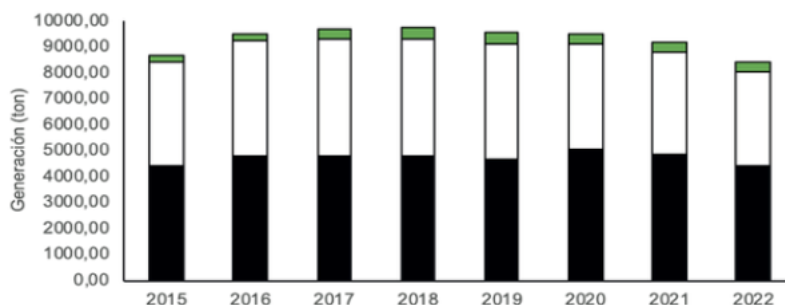


El Director del Area de Servicios Públicos Dennis Mena, cita que son los montos que se invirtieron en residuos ordinarios, residuos valorizables en el 2022 y quizá lo más interesante es ver ese gráfico que lo que nos demuestra es que se viene presentando una reducción en la producción de residuos, vea que para el 2022 tuvimos una significativa reducción con respecto al 2021, evidentemente tiene una relación con el programa de reciclaje y a su vez también con el programa de composteras, si notamos que no hay como una reducción significativa en los costos del servicio, pero principalmente por una razón asociada con el tema de los incrementos en los costos del servicio pero lo que sí muestra es que hay una tendencia según ese gráfico al reducir la producción de residuos, no es muy significativo a lo que uno esperaría, pero esto es un proceso lento, pero por lo menos ese gráfico nos muestra que hay una tendencia en la reducción de producción de residuos sobre todo los residuos ordinarios.

La inversión de la municipalidad en servicios de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos ordinarios no valorizables y no tradicionales fue de \$355,094,141.97 en el año 2022. En el caso de la recolección de residuos valorizables junto con la inversión en programas y proyectos vinculados a la gestión integral de residuos se registra un gasto de \$75.150.930,00. En total, para el año 2022, la inversión municipal en gestión de residuos fue de **\$430.245.072,00**

Esta información es importante, debido al crecimiento y aprobación de proyectos urbanísticos residenciales que en primera instancia podrían suponer un aumento en la generación ordinaria del cantón. Sin embargo, proyectos relacionados con el reciclaje y la reutilización de residuos, así como la gestión en la fuente de los residuos orgánicos (compostaje), que según los estudios de generación y caracterización corresponden aproximadamente al 50% de la producción residencial y cantonal, han contribuido a la reducción en la generación.

En la actualidad, el cantón cuenta con más de **444 composteras domésticas** instaladas en el cantón y durante el 2022 se colocaron 6 primeras composteras comerciales aportadas por la municipalidad al comercio Belemita, con una capacidad de procesamiento de entre 35 a 85 kg por día.

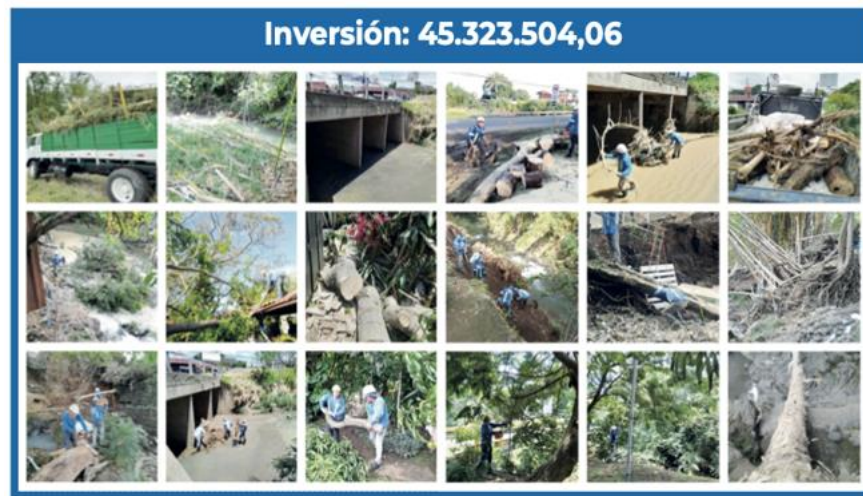


La Alcaldesa Municipal Thais Zumbado, cree que lo que les voy a explicar lo de emergencias cantonales, acá tenemos una inversión porque es prevención, podemos hablar de inversión más de 45 millones invertimos, en cuanto a lo que es todo relacionado con el río llámese corta de maleza que yo creo que algunas personas a veces como que les llama la atención porque hacemos eso, porque se hace sobre el sector de La Amistad y Escobal porque son sitios que esa maleza muchas personas también nos dicen que ahí se ocultan personas con malas intenciones que puede hasta para ocasionar un asalto, otro delito, por eso es que se hace esa corta de maleza, extracción de árboles 15 árboles tuvimos que extraer para prevenir que no se fueran a pegar en alguno de los puentes que tenemos fuera a causar algún daño mayor y no sabemos realmente si todos los árboles son del cantón o vienen desde San Rafael, hubo que sacar un muro que cayó y hubo que desarmarlo en el mismo río y sacarlo eso fue para un residuo bien grande que tuvo que extraer que gracias a que tenemos estos recursos que estiramos para prevención sino hubiera sido un gran problema y también lamentablemente también se ha tenido que cortar en Manantial, en Doña Marta, en Vereda del Río algunas cañas porque también están amenazando o caen más bien al río y hay que extraerlas.

Emergencias Cantonales

Se realiza las siguientes actividades:

- Corte de maleza.
- Extracción de árboles.
- Recolección de basura en los ríos Quebrada Seca y Bermúdez.



El Coordinador de la Unidad de Policía Municipal Cristopher May, puntualiza que respecto de la Policía Municipal este año les mostramos este listado que son de delitos atendidos aclarando que es únicamente aquellas atenciones que generaron en un informe policial que fue ya revisado por una autoridad, sean decomiso de droga que se presentan detenidos. la actividad general de la policía es mucho mayor se estima que de 25 salidas solo 1 se judicializa podríamos estar superando más de 10 mil atenciones que realiza la Policía Municipal en la comunidad, entre ellas mediaciones, un trabajo que no se refleja en este tipo de estadísticas por ejemplo un allanamiento como el que se hizo hoy en Escobal, fue un trabajo en conjunto con el OIJ de semanas de inversión en la parte tecnológica, en las cámaras, para poder hacer ese trabajo, aquí lo que se muestra es lo que entra en estadística pura que se judicializó de lo que hace la policía pero es un termómetro interesante para saber hacia dónde va el crimen y lo que demanda más la actividad de la policía, pueden ver que hay una predominancia con respecto al control de lo que son estupefacientes, 420 casos de Ley de psicotrópicos que son decomisos de droga en vía pública, esa es la relación y si lo comparan con las demás incidencias van a ver que son mucho menores, eso nos da un buen norte de en qué situación estamos y cuál es la realidad en vía pública también producto de esta nueva realidad hemos tenido que enfocarnos en distintas atenciones primeramente lo que tiene que ver con la gestión de programas preventivos con la incorporación de una plaza a tiempo completo en eso y con la colaboración también de otros compañeros hemos atendido desde las actividades de visita y seguimiento a las comunidades y organización de las mismas y capacitación hasta pasar por ejemplo al acompañamiento a los grupos de adultos mayores aquí hay uno en Barrio la Rusia visitas y exposiciones en las escuelas, hemos tenido compañeros de la policía dando defensa personal a los empleados de empresas del Cantón y hemos generado ese tipo de sinergias para trabajar no solo de manera reactiva lo que es el tema de delincuencia, sino comenzar a crear ese tejido social que se requiere para ir creando autoprotección y creando autogestión de la seguridad en nuestros ciudadanos, también la policía demostró su utilidad, esta realidad tan dura del COVID con la atención de la pandemia, las fiscalizaciones para ejecutar lo que era la autoridad sanitaria en los rangos de hora que no estaba el Ministerio de Salud recayó en las policías administrativas entre ellas la Policía Municipal, las fiscalizaciones de los locales comerciales, la aplicación de las medidas sanitarias y nos dedicamos también de manera concreta hacer la entrega de 550

diarios y materiales de limpieza directamente las familias, un recurso local importante que tuvo la comunidad y que nos pusimos las pilas para ayudar en ese tipo de incidencia, igualmente un triángulo de colaboración muy importante es el que se estableció entre la Caja Costarricense del Seguro Social, las Asociaciones de Salud de nuestro Cantón y las propios vecinos que se involucraron mucho y que aquí hay algunos en esta reunión el día de hoy, para apoyar lo que era la logística de las vacunaciones, de los vacunatorios que se hicieron tanto para adultos mayores, como los distintos grupos etarios y nosotros tuvimos un papel activo en algo sencillo que fue en canalizar el personal de Salud de San Joaquín hacia los lugares y hacerlo llegar y traer equipos sanitarios, pero al final del día esa gestión es lo que hace que esto camine, la colaboración de varias personas y ahí estuvo la policía mano a mano trabajando con salud en esa vacunación para sacar a la población adelante, también producto de la realidad que impera y al ser un Cantón con tanto movimiento nos incorporamos dentro del CIEM que es el Comité Interinstitucional de Eventos Masivos a efectos de poder gestionar el impacto que tienen estos eventos masivos en las comunidades, está integrado por el Ministerio de Salud se exige en las reuniones correspondientes que estén los empresarios el centro conferencias o el lugar donde se va a hacer el evento, hay participación de la Policía de Tránsito, la Policía Municipal y lo que logramos con esto es 1 lograr la recaudación al Cantón que cae bien, pero también gestionar con los vecinos cuáles son sus molestias, dar la cara y que ellos tengan una participación y sienten que tienen incidencia en esos eventos y ha sido muy positivo algún concierto que puede causar algunas incomodidades un domingo y una recaudación de 160 millones por fecha que no le cae nada esta comunidad, yo creo que eso es importante decírselo a la gente también que esa platita igual si hubiera quedado en la Guácima, se hubiera quedado a otro lado, se quedó acá, se atendió el evento con excelencia de manera conjunta y ponemos en el mapa el Cantón que es importante pero gestionando el riesgo y el impacto llevándolo a su mínima expresión y creo que podemos seguir mejorando en ese aspecto, es importante tenerlo en cuenta también gracias a la diría yo a la participación innegable Doña Thais desde incluso antes de ejercer como Alcaldesa en lo que es el Comité Local Municipal de Emergencias tenemos también un papel activo ahí en todo lo que es la atención, la gestión y ahorita la prevención y se han realizado simulacros recuerdo el que se hizo en Escobal, que se realizó en Barrio La Amistad con el trasfondo de lo que podría ser una inundación y ahí la policía anda detrás, lo que yo trato de decirles es que contamos hoy por hoy con una policía muy funcional, desde un punto de vista de la multitud de casos que se atiende y no nos limitamos en ninguna de las oportunidades para tratar de servir de apoyo y gestión no solo a lo interno del municipio en la gestión de la revisión de los impuestos, de las patentes municipales, la gestión de los permisos de construcción, todo eso que ahorita Semana Santa, el fin de semana, noches nos encargamos nosotros de gestionar los reportes y los casos, sino también tener una participación activa en todo lo que podamos ayudar a la comunidad porque en la exposición pudieron ver que hay cosas que no cualquiera diría no son tradicionales de corte policial pero en una policía preventiva y de auxilio al ciudadano nosotros sí nos sentimos conformes de estarlo realizando.

Situaciones atendidas/Delitos	Cantidad	Situaciones atendidas/Delitos	Cantidad
Contravenciones contra el orden público	3	Portación ilegal de arma blanca	2
Perturbación del sosiego público	3	Ley de psicotrópicos	420
Contravenciones contra las personas	3	Tenencia de droga	420
Actos contra la integridad corporal	3	Ley de tránsito	4
Delitos contra la autoridad	9	Infracción a la ley de tránsito/ Conducir en estado de ebriedad	4
Desobediencia, amenazas, desacato e irrespeto a la autoridad	9	Ley de violencia intrafamiliar	5
Delitos contra la propiedad	8	Agresión física y verbal	2
Hurtos	2	Agresión psicológica	2
Robo con violencia sobre las cosas	3	Maltrato	1
Daños	2	Total, casos/delitos atendidos 461	
Estafa	1		
Delitos contra la buena fe de los negocios	1		
Receptación	1		
Delitos contra la libertad	1		
Contra la libertad de determinación	1		
Delitos sexuales	2		
Abusos deshonestos	2		
Delitos contra la vida	1		
Abandono de personas	1		
Ley de armas y explosivos	4		
Portación ilegal de arma de fuego	2		



El Programa Preventivo de la Policía Municipal continúa con el acercamiento a las comunidades belemitas, así como a los diferentes sectores, tales como instituciones estudiantiles, empresas y organizaciones comunales.

Se imparte charlas, capacitaciones y la integración con la Comisión Municipal Local de Emergencias.



Continuidad de apoyo humanitario en materia de atención por pandemia Covid-19.

Aunque los índices por contagios disminuyen, la Policía Municipal en apoyo al área social mantuvo la entrega programada de alimentos a familias afectadas. Se dan 550 diarios e implementos de limpieza en todos los distritos del cantón.



Otra de las actividades durante todo el período fue el apoyo de tipo logístico en las campañas, traslado de insumos, coordinación en vacunatorios, coordinadas conjuntamente con la CCSS y el Ministerio de salud, además de líderes comunales.





El Coordinador de la Unidad de Policía de Tránsito Sergio Trujillo, advierte que debo compartir sucintamente la labor realizada por la Policía de Tránsito Municipal de Belén en el 2022 lo cual es por decirlo menos difícil con tan poco tiempo tratando siempre a reconocer nuestra labor, enviamos mes a mes informes a la Alcaldía, Concejo Municipal y nuestra labor podríamos agruparla en 3 ejes fundamentales, 1 la atención de accidentes, actividades de control de carretera, atención de denuncias y educación vial, en el 2019 se nos da el alta para atender accidentes y el 10 de julio del 2019 atienden el primer accidente de tránsito por la Policía de Belén en Ojo de Agua en la Ruta Nacional, solo nosotros hacemos esta labor por parte de los cuerpos municipales del país, buscando expresar nuestra accidentabilidad cantonal les informo algunos datos en el 2019 se atendieron 211 accidentes con un promedio de 35.6 accidentes por mes, en el 2020 se atendieron 253 colisiones ya en pandemia que fue el primer año de la pandemia con un promedio de 21.8 accidentes por mes, en el 2021 atendimos 332 saliendo de las restricciones de pandemia aún estamos en pandemia pero ya con menos restricciones con un promedio de 27.66 y ya en el 2022 empezamos a tener una normalidad como en el 2019 hemos atendido 402 accidentes, con un promedio de 33.5 accidentes por mes, es el mapa de calor está en ARGIS estamos trabajando en publicarlo, pero hay detalles que todavía estamos trabajando con la aplicación porque es información a veces un poquito confidencial, sensible, pero próximamente estaremos publicando, igual cuando les mandamos el mes a mes de ustedes publicamos el mes de calor en el mapa de áreas y ahí nos da lo que sigue una idea de cómo trabajar y por eso estamos ahí a veces en Firestone, por eso estamos mucho en el centro de San Antonio, por eso estamos en allá en calle Don Chico, en la Trimpot porque justamente ahí es donde se están produciendo los accidentes, la información estadística que nos va brindando este servicio de atención de accidentes permite planificar la operatividad, buscar mejoras en la infraestructura vial, sugiriendo intervenciones ya sea a la Dirección General de Ingeniería de Tránsito o a la Unidad de Obras, cómo es el caso de la intersección en la Ruta

Nacional 111 con la calle 112 calle Don Chico, la cual está en estudio Don Oscar nos va a ayudar porque la Dirección General de Ingeniería de Tránsito está atrasada con los estudios para el semáforo que solicitamos y aparentemente la Municipalidad va a aportar esto para acelerar el proceso y ver si nos logran poner un semáforo ahí, que es el punto como pueden ver uno de los más calientes donde más accidentabilidad se produce, en cuanto a la operativa de las actividades en carretera equilibramos el servicio tratando de cubrir la mayoría de las actividades viales que genera personas y mercancías en vehículos a través del Cantón, se realizaron 777 actividades de carretera o sea regulaciones, vigilancias, recorridos, controles de carretera también debemos vigilar el estacionamiento y el mal estacionamiento, qué es en sí un tema muy difícil y es un tema país difícil, complejo ya que el ciudadano le moleste el mal estacionamiento pero el de los otros y que muchas veces se cree que se puede estacionar y no se puede o bien se cree que no se puede estacionar y sí se puede estacionar y es ahí donde llega el Inspector de Tránsito que es el técnico vial va al lugar y atiende una denuncia y aplica la legislación si procede, en escuelas, colegios públicos, privados, comercio, clínicas, pulperías, polideportivos, farmacias, panaderías, bares, Iglesias muchas veces no cuentan con los espacios de estacionamiento ni para sus clientes, ni proveedores, ni para sus usuarios, pero la estadística en esta labor y en este campo expresa el trabajo realizado en el 2022, se recibieron 199 denuncias y se hicieron 238 sanciones formales estacionamiento, con una diferencia de 39 infracciones o sea solamente 39 infecciones de diferencia y hablo el mal estacionamiento porque es un tema como que siempre sale a la parte de la policía y recordemos que tuvimos presentes en por lo menos 7 actividades masivas muchas de ellas con denuncias importantes en el tema del mal estacionamiento como lo fue Calle Chompipe en el concierto picnic, si tiene un problema cualquiera que sea el tipo denuncial y si tiene una queja denuncia de todas estas denuncias 22 de ellas de mal estacionamiento fueron escritas y recibieron una respuesta escrita y en ninguna de ellas tenemos una situación de inconformidad, para terminar debo decir que se sancionaron 1798 conductores por diversas faltas a la Ley de Tránsito, se atendieron 411 denuncias o servicios que requirieron un desplazamiento de la unidad, se contabilizaron 101 vehículo revisados que estaban en regla, se arrestaron 17 personas por diferentes delitos y se realizaron 77 pruebas de aliento este año, ya les vamos a dar resultados de radar, se detuvieron 14 vehículos todo ello contribuyendo con la Seguridad Ciudadana ya que muchos de estos vehículos circulan sin placas, con placas falsas, medios de transporte que se podrían prestar para realizar ilícitos dentro del Cantón, la necesidad vial en la noche y fines de semana es cada vez más evidente, necesitamos más personal para poder satisfacer la necesidad del Cantón 24/7, cada vez tenemos más actividades, más denuncias, más comentarios negativos, siempre seguimos capacitando constantemente el personal, atendiendo consultas en base de todo tipo licencias, puntos, placas, vehículos detenidos, placas detenidas, no tenemos secretaria, ni administrativa pero seguimos haciendo la labor día a día los 6 compañeros que estamos al servicio del Cantón y que estamos entregados in comprometidos con la seguridad vial.

Mapa de calor de accidentes ocurridos en el Cantón en el 2022



Control vehicular, operativos, regulaciones

El total de operativos es de 777 actividades de control de carretera tanto de vigilancia como de recorrido, regulación y controles vehiculares, dando como resultado en la operatividad anual **1798** infracciones por irrespeto a la legislación de la ley de Tránsito 9078.

En el programa de Educación este año se realiza las siguientes actividades:

- Se coordina con la Dirección General de Educación para impartir Charla de Educación vial a los estudiantes de la Escuela Manuel del Pilar Zumbado con capacitadores del MOPT.
- Se imparte cursos de educación vial el cual busca preparar a la población para el curso del manual del conductor para que estos puedan obtener la licencia de conducir, se realiza un total de dos cursos a la población en general.
- Se da cobertura a entrada y salida de estudiantes de la Escuela España.
- Se imparten charlas de educación vial a trabajadores de diferentes empresas del cantón, con una duración de 6 horas en grupos de 8 personas.
- Se imparte el curso del manual del conductor en el Liceo Técnico Bilingüe Experimental de Belén con una duración de cinco días, dos horas por día a 41 estudiantes.
- Se realiza dos charlas de educación vial con empresas del cantón.
- El coordinador y supervisores atendieron capacitación en el INS para auditoría de norma ISO 390001 de seguridad vial.
- Se presta colaboración a programas preventivos con exposición de Nuevas Drogas en Gimnasio de Escuela España.
- Cileteada día sin carro 22 septiembre.
- Se participa en intervención Ley de Tránsito y Ley Penal Juvenil, dirigido población estudiantil Escuela Fidel Chaves, específicamente estudiantes de los Sextos grados. Realizado 09 noviembre 2022, a partir de las 08:00 y hasta 12:00 medio día.



La Directora del Area de Desarrollo Social Andrea Campos, señala que sobre el eje de desarrollo económico y social yo les vengo a explicar el trabajo que desarrolla el equipo del Area de Desarrollo Social como primer punto en la Unidad de Emprendimientos y Promoción Laboral que tiene como objetivo atender los oferentes por medio de la plataforma digital de empleo en el año 2022 se brindaron la atención a 170 hombres y 156 mujeres, de las cuales se logró la contratación de 71 personas, además se atendieron a las empresas que demandan puestos vacantes donde se tramitaron 291 puestos que estaban disponibles para personas del Cantón, también se brindó diferentes capacitaciones a emprendimientos, por ejemplo brindamos lo que fue el inglés para la empleabilidad, que es un curso que se dio para jóvenes que no trabajan estudian y que están en condición de riesgo que se les brindó lo que es el ingreso también se brindaron diferentes capacitaciones con el INA y también se lograron formalizar ciertos emprendimientos, ya propiamente lo que es la Unidad de Trabajo Social con respecto a las becas estudiantiles como les explicó se dio una inversión de 76 millones que se dividió en 364 becas, 173 de secundaria y 191 de primaria, para un total de 364 becas, con respecto a la Unidad de Bienestar Social que es la unidad que se encarga de la administración y supervisión de los centros infantiles municipales que trabaja por medio de un convenio tanto con el IMAS como con el Pani propiamente lo que es el convenio del Pani y otorgó un total de 90 becas

mensuales, para 90 personas menores de edad, con una inversión de 109 millones y con respecto a las becas de IMAS se otorgaron 47 becas para personas menores de edad que asisten a sus centros infantiles donde reciben todo lo que es la estimulación temprana, el servicio de preescolar y las 4 alimentaciones diarias y se dio una inversión de 83 millones, lo que es la OFIM que es la instancia municipal que se encarga en atender psicológicamente especialmente la violencia intrafamiliar, se brindó una atención individual de 299 personas, una atención grupal de 1075 personas y además como servicio abierto que se tiene a la comunidad se brindaron 757 sesiones de cine terapia, lo que es los servicios de la Biblioteca Municipal Fabián Dobles en total asistieron a la biblioteca 3.890 personas, donde utilizaron diferentes servicios, por ejemplo 2493 personas utilizaron las salas de estudio donde tienen acceso al wi-fi, 502 personas utilizaron lo que es el servicio de préstamo de libros, 559 personas utilizaron las salas de internet, 30 personas se incorporaron lo que es al servicio nuevo de la biblioteca, nuevos miembros de la biblioteca, 322 personas llevaron libros para leer a su casa y 336 personas participaron en actividades que tiene la biblioteca como lo que es la alfabetización digital propiamente, la Unidad de Cultura durante el año 2022 invirtieron los grupos de formación artística y sensibilización, se logró mantener la enseñanza de manera continua toda la población belemita, en total se brindaron 85 cursos, para un total de 1197 personas beneficiadas, cuáles son los principales beneficios alcanzados con estos cursos, por ejemplo el trabajo en equipo, la integración con la comunidad, adquisición de nuevos conocimientos, entretenimiento, mejorar el aprovechamiento del tiempo, libre desarrollo de sensibilidad artística y fortalecimiento de procesos de formación integral de las personas, ya estos cursos de la Unidad de Cultura desglosados de manera distrital, el programa de formación artística del distrito de La Ribera, la Asociación de Desarrollo Integral de La Ribera impartió 27 cursos, para un total de 206 personas beneficiadas, el programa de ADILA de La Asunción impartió 25 cursos, para un total de 200 personas beneficiadas y el programa de formación artística a las personas adultas mayores y talleres de sensibilización en centros educativos del Cantón, realizó 23 cursos de formación artística, con 62 talleres de sensibilización artística impartida en las 3 escuelas públicas del Cantón, con una inversión de 58 millones, como parte también del proceso de fortalecimiento de apoyo a las agrupaciones del Cantón se brindaron muestras artísticas, apoyo a la realización de una serie de videos del proyecto Viajeros en el tiempo, también se financió en lo que es el proyecto de Rondalla Municipal, la camerata, la Compañías Folclórica y también se brindaron la oferta de cursos del IPEC en la Casa de la Cultura con aproximadamente 200 personas de beneficiarias.

Emprendimientos & Promoción Laboral			
Atención al oferente por medio de la plataforma digital de empleo.	Oferentes del cantón de Belén	Se brinda atención a 170 hombres y 156 mujeres en el año 2022. Para un total de 71 contrataciones.	
Atención a empresas demandantes de puestos vacantes	Empresas del cantón de Belén	Se tramita 291 puestos vacantes en el año 2022.	

Capacitaciones a la comunidad del cantón de Belén	Población del cantón de Belén y estudiantes de quinto grado del Liceo Experimental Bilingüe del cantón de Belén	Durante el año 2022 se brindaron las siguientes capacitaciones impartidas por el INA: -Gestor en Salud Ocupacional y Ambiente. -Firma Digital. -Agente de Ventas. -Abordaje estético pre, post quirúrgico y mantenimiento de cirugías estéticas. -Asistente en la atención integral para la persona adulta mayor. -Manipulación de alimentos (virtual). -Inspector de calidad de estructuras metálicas. -Asistente en la atención integral para personas de 0 a 6 años. -Reanimación cardiopulmonar RCP. Los siguientes programas técnicos se brinda desde la Municipalidad de Belén: -Educación y Seguridad Vial: Herramientas teóricas de manejo. -Inglés para la empleabilidad. Este curso se impartió a personas con vulnerabilidad socioeconómica, dando como resultado 17 jóvenes graduados.
		

Becas Estudiantiles

Inversión: \$76.626.000

Acciones realizadas:

A través del Programa de Becas Municipales, se brinda apoyo monetario a estudiantes del cantón, esto con el fin de colaborar a familias que presentan una condición socioeconómica limitada.

La cantidad de solicitudes recibidas se incrementa y para el período lectivo del 2022 se recibe un total de 523 solicitudes, dándose un aumento de 6 solicitudes en comparación con el año pasado; de las cuales se aprueba un total de **364 becas** a estudiantes, incluyendo depósitos mensuales entre el período comprendido entre febrero y noviembre del 2022.

Del total de becas 191 son otorgadas a estudiantes de primaria y 173 a estudiantes de secundaria, universidad y personas con discapacidad.

Se adjunta la siguiente tabla resumen:

Categoría	Monto mensual por categoría	Cantidad de becas a otorgar por categoría	Costo total por mes
A Secundaria y otros	\$22.000	173	\$3.806.000
B Primaria	\$20.000	191	\$3.820.000
Total		364	\$7.626.000

Unidad de Bienestar Social

Se coordina la administración y supervisión del **Centro de Cuido y Desarrollo Infantil (CECUDI) de La Ribera y del Centro Infantil Modelo Belemita (CIMB)** de Escobal.

Se brinda el servicio de cuidado y desarrollo infantil a personas menores de edad pertenecientes a grupos familiares en pobreza, pobreza extrema y vulnerabilidad del cantón de Belén, con el siguiente funcionamiento:

Centro	Población	Horario
CIMB-Escobal	Desde los 3 meses hasta los 12 años	7:00 am a 5:00 pm
CECUDI-La Ribera	Desde los 3 meses hasta los 7 años	7:00 am a 5:00 pm

Fuente: elaboración propia según información vigente de operación de los centros de cuidado y desarrollo infantil.

A partir del "Convenio de Cooperación y Transferencia de Recursos con el Patronato Nacional de la Infancia y la Municipalidad de Belén para la ejecución del Programa Red de Cuido PANI-Municipalidad", durante el año 2022 se otorga 90 becas a personas menores de edad del cantón, que permite su asistencia a los centros de atención integral municipal.



Se continúa con la asignación de becas con recursos del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) a 47 personas menores de edad, 14 de las cuales asisten al CECUDI la Ribera y 33 al CIMB Escoba.

Ofim

Atención psicológica especializada en Violencia Intrafamiliar

Se recibe 143 consentimientos informados y se brinda atención individual a mujeres y hombres.

Estadísticas de atención por citas dadas en la OFIM

AÑO	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
MUJERES	757	579	898	707	827	843	762	431	419	219	270
HOMBRES	290	150	271	361	345	352	315	310	153	45	29
	1047	729	1169	1068	1172	1195	1077	741	572	264	299

ATENCIÓN INDIVIDUAL ANUAL 2022

	Mujeres	Hombres	Total
Enero	15	2	17
Febrero	15	3	18
Marzo	17	4	21
Abril	14	2	16
Mayo	31	0	31
Junio	26	3	29
Julio	28	1	29
Agosto	40	3	43
Septiembre	25	0	25
Octubre	16	0	16
Noviembre	19	4	23
Diciembre	24	7	31
Total	270	29	299

Brindar Atención Grupal: Grupos de Fortalecimiento "Personal Relacionándonos Sanamente", a mujeres, hombres y mixto.

Biblioteca Municipal Fabián Dobles

La Biblioteca Municipal Fabián Dobles brinda servicio a una población de: 3.890 personas de la comunidad durante el año 2022.

Servicios Brindados

2.493 Personas	Utiliza las salas de estudio y recreación, así como el servicio de Wifi de la biblioteca.
502 Personas	Obtiene el servicio de préstamo de libros (recreación e investigación).
559 Personas	Utiliza la sala de internet.
30 Personas	Nuevas personas asociadas para tener acceso al servicio de préstamo de libros a domicilio.
322 Personas	Lleva libros para leer en casa por recreación.
435 Libros	Prestados para leerlos en casa.
336 Personas	Participa en las actividades del año.

Unidad de Cultura

Durante el año 2022 se imparte cursos del Programa de Formación y Sensibilización artística y se logra mantener la enseñanza de manera continua en la población belemita:

Beneficios alcanzados

Trabajo en equipo / Integración en la comunidad / Adquisición nuevos conocimientos y habilidades.

Desarrollo de la sensibilidad artística / Fortalecimiento del proceso de formación integral de los habitantes del cantón.

Seguimiento de grupos representativos para este año 2022: Compañía Folclórica y ensamble musical ADI La Ribera, Camerata de Violines, Ensambls musicales, Grupo de Teatro Telón Belemita.

Construcción de lazos intergeneracionales.

Generación de empleo y encadenamiento con los emprendimientos culturales del cantón.

Entretenimiento / mejor aprovechamiento del tiempo libre / salud mental.

Total, de recursos transferidos a las organizaciones: \$117.918.942,67

- Total, de cursos impartidos durante el año: **85 cursos**
- Beneficiarios en todo el cantón: **1197 personas**

Programa de Formación Artística distrito de La Ribera

Descripción del Proyecto	Resultados	Recursos transferidos
Programa de Formación Artística Distrito de la Ribera Asociación de Desarrollo Integral de La Ribera.	27 cursos impartidos (ballet, folclore, danza urbana, percusión, marimba guitarra, piano dibujo y Compañía Folclórica) En total, 206 personas beneficiadas.	\$35.015.306,00

Programa de Formación Artística distrito de La Ribera

Descripción del Proyecto	Resultados	Recursos transferidos
Programa de Formación Artística Distrito de la Asunción Asociación de Desarrollo Integral de La Asunción.	25 cursos impartidos (piano, violín, taller coral, guitarra, pintura, marimba, artes persona con discapacidad, solfeo, Camerata, danza, sensibilización musical.) 200 personas beneficiadas.	\$24.000.000,00

Programa de Formación Artística distrito de San Antonio, Talleres Personas Adultas Mayores y Talleres de Sensibilización en centros educativos públicos del cantón		
Descripción del Proyecto	Resultados	Recursos transferidos
Programa de Formación Artística Distrito de la AsuPersonas Adultas Mayores y Talleres de Sensibilización en centros educativos públicos del cantón. Asociación Cultural El Guapinolción Asociación de Desarrollo Integral de La Asunción.	23 cursos de Formación Artística (Danza, dibujo y pintura, guitarra, canto, piano, manualidades y bordado, ensamble musical, violín). En total, 259 personas beneficiadas. 62 talleres de Sensibilización Artística impartidos en la Escuela Manuel del Pilar, Escuela España y Escuela Fidel Chaves (baile popular, danza folclórica, expresión corporal, teatro). En total, 966 personas beneficiadas.	C\$8.903.636,67

Fortalecimiento y apoyo a agrupaciones del cantón

- Muestras artísticas.
- Apoyo en la realización de una serie de videos del proyecto "Viajeros en el tiempo".
- Rondalla Municipal de Belén.
- Camerata de cuerdas / Compañía Folclórica /Ensamble musicales / Agrupaciones.
- Se realizo un curso para formulación de proyectos culturales en el cual participaron 16 belemitas.

Oferta de cursos IPEC

El año 2022 el Instituto Profesional y Educación Comunitaria IPEC impartió cursos de manera presencial; brindando capacitación en diversas áreas (inglés, contabilidad, artes manuales, corte y confección, costura, cómputo, diseño de páginas web; entre otras).

- Total, de cursos impartidos en el cantón coordinados con el IPEC: 15 cursos
- Beneficiarios: **200 personas**

La Alcaldesa Municipal Thais Zumbado, establece que a pesar que en el 2022 todavía estamos con la pandemia y no se pudieron hacer Juegos Deportivos Nacionales, realmente el Comité de Deportes estuvo muy activo, me encanta que ellos se han enfocado en programas muy importantes, porque a mí me parece que todo lo que es recreativo es muy importante y lo competitivo sí, pero más cuando es esta parte de desarrollo y habilidades. destrezas motoras que se impartieron en los Kinder de las Escuela Manual de Pilar y en la Fidel Chávez y se trabajó con los niños de los CECUDI de Escobal, como el de la Chácara, además se celebró el Día Mundial de la Juventud con los alumnos del Liceo Belén y el Vocacional Técnico Profesional, tuvieron el programa también para adultos jóvenes, que se llevó a cabo un total de 242 clases desde marzo hasta noviembre, muy variado, hubo clases de cardio, pilates, entrenamiento funcional y mucho más, también el programa de personas adultas mayores que ya sabemos que muy importante en este Cantón, el programa dirigido a personas con discapacidad o recreación accesible, tuvieron sábado y domingos recreativos en los distritos como a las escuelas, hubo un campeonato de tenis, un campeonato de calistenia la que estuvieron muy activos y como ustedes pueden ver mucho como a la parte recreativa, la parte de los niños, tal vez ellos en un informe cuando llamen el Comité de Deportes acá les contarán, pero estuvieron muy activos y sobre todo en la parte recreativa, en la parte de los programas a niños, adultos mayores y los adultos jóvenes que somos nosotros, no sé si alguno de ustedes participaron, porque tenemos que participar, que es muy importante para la salud.

Comité de Deportes

Se mantuvo detenida la construcción de nueva infraestructura ya que los proyectos poseen costos elevados; algunos son: techado de la cancha de tenis, construcción de oficinas administrativas para las asociaciones de tenis, karate, taekwondo y la ampliación del gimnasio de pesas; dichas instalaciones son prioritarias para llevar a cabo los entrenamientos de trabajo de fuerza de los atletas, así como la instalación de ring de boxeo para optimizar los entrenamientos de esta disciplina.

Programas para Adultos Jóvenes (edades entre 20 años a 59 años) Clases grupales matutinas y vespertinas

Las personas usuarias pueden participar de diversas clases grupales en diferentes estilos como pilates, entrenamiento funcional, cardio baile, clase mixta las cuales se desarrollan en horas de la mañana en el gimnasio del Polideportivo y en el salón Comunal de la Ribera en horas de la tarde - noche las clases rotan por barrios como La Amistad, Cristo Rey, Escuela España, Bosques de Doña Rosa y San Vicente y San Comunal de la Ribera.

A continuación, se indica el total de clases realizadas en el presente año y el porcentaje de participación y ocupación total según lo estipulado en los protocolos de recreación.

Clases	Total de Clases	Participación
Pilates	18	233
Cardio baile	57	1432
Clase mixta	55	626
Entrenamiento Funcional	38	250
Acuafitness	30	539
Natación	44	662
Total	242	3743.7



Gimnasio de Pesas

Tras la pandemia, se modificó la forma de trabajar en el gimnasio de pesas, se estableció como medida un horario específicamente para adultos mayores, quienes de forma individual reciben un trabajo dirigido y especializado, según su nivel y capacidad física. Para la mejora de los componentes de la aptitud física como los son resistencia, fuerza, equilibrio, coordinación y agilidad.

Sub-Proceso de "Voli-8"

Entrenamientos y fogues de manera predeportiva y recreativa de la disciplina denominada "Voli-8", el cual es una adaptación del voleibol normal, específica para la práctica de personas adultas mayores, en donde los usuarios que asistentes practican diversos fundamentos básicos para la correcta ejecución de esta disciplina.

Sub-Proceso de Baile Folklórico (Grupo de Baile Folklórico "AMABE")

Mediante la práctica del baile típico o folklórico costarricense, con el objetivo de mejorar aspectos de índole físico, cognitivo y social de las personas usuarias, asistentes a este sub-proceso.



Proceso Recreación Accesible: (personas con discapacidad)

Consiste en la práctica de actividad física, recreativa, predeportiva y terapéutica para personas con algún tipo de discapacidad ya sea cognitiva, motriz o mixta, de todas las edades en acompañamiento con sus familiares o tutores.

Sub-Proceso de Natación Recreativa y terapéutica

Se atiende personas con discapacidad que presentan lesiones o compromisos físicos importantes en donde mediante el trabajo que se realiza en las sesiones se busca el mejoramiento de las capacidades motrices de estos usuarios.



Proceso de Vivencias Eventuales de Recreación

Se desarrolla diversas actividades en fechas específicas del año para el mejoramiento como por ejemplo: Día del deporte, Día de la Actividad Física, Día Mundial del Ocio, Concientización de las personas con autismo, Día de la persona Adulta Mayor, Día Nacional e Internacional de la Persona con Discapacidad, Domingos recreativos, etc.

Se logra desarrollar 16 actividades colaborando en conjunto con centros educativos, asociaciones de desarrollo, barrios organizados, asociaciones deportivas, a continuación, se da una explicación detallada de cada una de ellas:



Con esto ya terminaríamos la rendición de cuentas muy posiblemente se nos han quedado muchas cosas por ahí, porque es bastante increíblemente todo lo que se hace en todo un año y con los recursos que gracias a Dios ustedes nos aprueban y que la comunidad al pagar sus impuestos tenemos ese presupuesto, les agradezco mucho también a los funcionarios que sacaron tan tarde, venir y ayudarme para la rendición de cuentas porque realmente no me veía contándole a ustedes tantas cosas, con ellos siento que fue como más activo y que dominan el tema mucho mejor que yo, pero sí les agradezco mucho a ellos, a ustedes y bueno a las personas que han tenido la atención de vernos, espero que esto como esto queda grabado vamos a tratar de hacerlo llegar a los grupos organizados de la comunidad, para que también se enteren por si los que no nos han sintonizado hoy.



Agradecimiento

Agradecemos al personal municipal, Concejo Municipal, organizaciones no gubernamentales, empresa privada, organizaciones religiosas y a toda nuestra comunidad por hacer de Belén un mejor lugar cada día.

El Presidente Municipal Minor Gonzalez, cita que muchísimas gracias a doña Thais y a todos los compañeros de la Administración por la presentación del Informe de labores que acaban de realizar.

La Regidora Propietaria Zeneida Chaves, expresa que muchísimas gracias, sé que es muy tarde y que ustedes tienen un horario que cumplir, pero a pesar de cualquier situación personal, hoy vienen a hacer este equipo de trabajo, porque en realidad hoy estamos presentes todos los que somos la Municipalidad y porque de una u otra manera todos ustedes ejecutando y planificando, teniendo todo ese trabajo y esa gran carga y aparte es una gran presión que tienen en la parte Política, yo el otro día decía y cada 4 años se cambia o sea al final es un desgaste bastante grande, pero si no fuera por el amor que se tiene el Cantón, por el amor que se tiene a que ustedes son profesionales que les gusta dar el 100 y no quedarse con simplemente cumplir lo que les toca hacer, porque le revisan, porque cada uno de ustedes le pone pasión a lo que hace y en todo momento hoy de una forma u otra uno dice esto se aprobó, pero si no se hubiera llevado a cabo, no se hubiera planificado, no se hubiera ejecutado a dónde quedamos no queda más que un agradecer y a que continuemos siendo equipo, porque los verdaderos resultados se dan cuando primero nos sentimos parte, segundo lo hacemos con amor y tercero recordar que hay toda una población que está creyendo en cada uno de nosotros, así que felicidades y muchísimas gracias por este gran trabajo y esta gran labor que Dios los bendiga y les continúe dando ese discernimiento.

La Regidora Propietaria Maria Antonia Castro, piensa que en primer lugar agradecerles, agradecerle a doña Thais desde que estoy aquí sentada, la primera vez que vienen aquí a darnos Rendición de cuentas aquí, muchas gracias porque es en realidad motivante después de discutir como discutimos con el presupuesto, ver los resultados es motivante y me gustó mucho un detalle es que mientras un funcionario hablando, los otros estaban viendo, están observando, porque son muy importantes, cada uno de ustedes, no es una isla, cada uno de ustedes tiene un encadenamiento, una coordinación con los otros funcionarios y eso es muy importante que se lo vayan creyendo, porque durante muchos años cuando funcionan solos las cosas no salen bien, agradecerle a doña Thais la consideración de traerlo aquí y a seguir palante, no queda otro, porque para atrás ni para impulso.

La Sindica Propietaria Lourdes Villalobos, reitera que quiero felicitarlos, darle las gracias, en nombre del Concejo Distrito de La Ribera, para mí ustedes son un orgullo, el Cantón no camina si no están ustedes realmente, el trabajo que hacen es excelente, por algo nos hinchamos

diciendo que somos una de las primeras Municipalidades y eso es gracias al trabajo que hacen ustedes y los que están detrás de ustedes, yo como Síndica he recibido totalmente el apoyo de todos ustedes y les quiero agradecer de todo corazón, el trabajo que hacen y toda la ayuda que le dan a los vecinos del distrito de La Ribera, que Dios las bendiga y es un orgullo para mí tenerlos de compañeros.

El Regidor Suplente Ulises Araya, explica que gracias igualmente, yo agradecerles a todos me parece que efectivamente el trabajo que ustedes hacen es muy valioso, coincidimos a veces en los espacios de las comisiones, en ocasiones tenemos discusiones, pero quiero decirles que es lo normal, intenta uno siempre hacerlo en el marco del respeto, sin duda alguna la Municipalidad de Belén en gran medida lo que es por la calidad de funcionarios que tenemos, en ese sentido yo quiero agradecerles pero sobre todo también quiero agradecerle y felicitar a doña Thais Doña Thais, yo leí la carta que acompaña este informe y me conmovió realmente, usted tiene el honor ganado de donde está, es la primera mujer Alcaldesa en la historia de este Cantón y ese mérito lo tendrá por siempre, quedara en la historia, felicitarla porque yo también le quiero decir algo es mi tercer año acá y ha sido un año en el que he sentido menos tensión o sea al estar aquí al preguntarle a usted al conversar nota apertura, nota transparencia y eso es muy importante a la hora de lograr como se decía ahora equipo, porque esto es realmente un esfuerzo que tenemos siempre que lograr por generar coincidencia en nuestros puntos y he sentido que en este tiempo, en estos meses esa posibilidad ha sido mucho mayor con usted, la felicito, hay proyectos importantes que a uno le gustaría ver culminados o al menos más avanzados, como por ejemplo el Plan Regulador, ojalá que este año logremos avanzarlo y tener un Plan Regulador ajustado a los tiempos modernos a lo que Belén requiere ya el Plan Regulador de los 90s realmente no da la talla ocupamos un Plan Regulador moderno, ocupamos caminar con el tema de la planta de tratamiento, es muy necesario, tenemos una realmente es una emergencia ambiental y ocupamos solucionarlo, no solamente por lo que pasa en los ríos, sino por lo que está pasando en las alcantarillas del Cantón, además de fortalecer el acueducto, ojalá que ese pozo de Acuamania podamos tenerlo para inyectarle más agua al acueducto y poder beneficiar tanto la generaciones actuales como futuras, pero en términos generales Doña Thais creo que es posible que en este año que nos queda podamos seguir por esa vía , siempre en ese marco de buscar lo mejor para el Cantón al final de cuentas es lo que todos queremos, aunque tengamos a veces distintas visiones, de nuevo felicidades.

El Regidor Suplente Jose Pablo Delgado, plantea que primero agradecerles la presentación, para todo el pueblo belemita y los que van a llegar a ver esta esta grabación para que queden tranquilos de toda la inversión que se hace en el pueblo y se garantiza de que con todo el personal municipal es muy entregado y muy profesional, eso da tranquilidad, se nota a la hora de las comisiones y las pocas veces yo tengo pocas oportunidades de convivir con ustedes, pero siempre me inspira mucha confianza en todo su profesionalismo y quiero agradecerles mucho y a las 2 Alcaldesas que tenemos también que forma un equipo de trabajo muy bueno y felicitarlos muchas gracias por todo su empeño con la Municipalidad y con el Cantón.

El Regidor Suplente Edgar Alvarez, opina que decíamos los viejillos de antes y los de ahora también que obras son amores y no buenas razones, yo quiero manifestarles el agradecimiento permanente porque yo creo que tenemos un equipo administrativo muy bueno, muy responsable

y muy profesional y quiero renovarles la felicitación de los compañeros y decirles que no aflojen, nosotros somos aquí pasajeros de cada 4 años, pero ustedes tienen que seguir dándole el barniz de ética y profesionalismo que tiene la Municipalidad.

El Regidor Propietario Luis Rodriguez, comenta que por la cara de cansancio, creo que mejor no nos extendemos mucho, pero en primer lugar y muy rápidamente un agradecimiento para para la Alcaldesa y la Vicealcaldesa por ese cambio de timón, en la administración de esta Municipalidad se nota una mayor transparencia, una mayor apertura a compartir información, datos y eso se agradece también, quería agradecerles esta presentación es el primer informe en el que estoy yo, que es tan activo, muy entretenido, muy bonito, creo que fue un éxito planearlo así Doña Thais y muchas gracias a todos, cada uno de ustedes, el agradecimiento por la labor que hacen con tanta entrega, pero cada uno de ustedes que está ahí sentado representa un equipo de gente que está atrás, el Concejo también quería pedirles que este agradecimiento se lo transmitan a todos sus colaboradores, porque ustedes y sus equipos hacen muy buena labor y por último que no nos olvidemos que todos estamos aquí en la Municipalidad, somos un equipo buscando una mejor calidad de vida de los pobladores de Belén, que siempre tengamos en mente ese objetivo, buscar la mejor calidad de vida de todos los pobladores de este Cantón.

La Regidora Suplente Lorena Gonzalez, razona que al igual que mis compañeros quiero agradecerles por este informe. es realmente una satisfacción para los ciudadanos belemitas ver cómo se invierte lo que se recauda acá y creo que en este informe se refleja todas las áreas en que cada colón que se le pide tributo a cada ciudadano nuestro, se ve reflejado acá y cuando usted le pregunta a las personas que viven y pasan por el Cantón siempre recalcan la diferencia de lo que es vivir acá, que se ve la limpieza, el orden, el trabajo, las aceras todo siempre la gente con la que yo me rozo siempre me dicen qué bonito que es vivir en Belén, qué bonito es pasar ahí, se ve que ahí sí hay orden, que se ven las cosas hacer y cuando la gente ve en qué se invierten sus tributos la gente tributa con mayor satisfacción y eso es gracias al trabajo que ustedes realizan, muchísimas gracias a ustedes y sobre todo también a doña Thais y a Lidiette.

La Regidora Suplente Marjorie Torres, enumera que me uno a las palabras de agradecimiento por el trabajo que han venido haciendo, fueron 2 años muy difíciles para todos, más para ustedes, a veces trabajar desde la casa, en trabajos en que se necesitaba esta acá y que lo hicieron, dieron lo mejor que se pudo en esos momentos y representaron muy bien el trabajo que ha hecho la Municipalidad, Doña Thais, a doña Lidiette que han hecho un trabajo magnífico, 2 mujeres que han sido líderes en este Cantón y que Belén se los va a agradecer durante toda la historia, por el gran trabajo que han hecho a ustedes, que detrás de ustedes hay un gran equipo de trabajo, que todos los días se levantan a hacer lo mejor que pueden hacer, falta muchísimas cosas por hacer como todo en la vida, pero a seguir trabajando, porque al final todos somos un equipo, ustedes que nos asesoran en muchos temas que nosotros no conocemos y que al final todos queremos un mejor Cantón y para eso estamos aquí, para seguir trabajando en lo que nos quedan y seguir ayudando y dándole lo mejor a Belén.

La Regidora Propietaria Maria Antonia Castro, dice que ya no lo veo, pero estaba ahí sentado Jorge, no hacemos nada si no está el Area Financiera con Jorge a la cabeza, porque si no hay

cacao no hacemos nadita de nada y a pesar de que está por ahí escondidillo, pero él se faja todos los días.

El Presidente Municipal Minor Gonzalez, estipula que antes de someter a aprobación la propuesta de acuerdo que tengo acá, me uno al sincero agradecimiento hacia todos ustedes por el trabajo que realizan y se ve traducido en un informe como este, no es fácil la función pública los que estamos metidos en esto sabemos que esto cuesta, uno aparte del trabajo que realiza se expone todos los días y eso demanda un esfuerzo adicional del que normalmente se realizan otros tipos de trabajo, la función pública implica tener uno muchas veces que o forrarse con una coraza o embarrarse hasta con aceite para poder enfrentar muchas situaciones que se ven en el día a día, pero los resultados hablan, ahí están los números, ahí están los datos y también se refleja en el Cantón en el que vivimos, como lo decía ahora Lorena la gente que viene a Belén ve la diferencia notable con respecto a otros cantones del país y eso es gracias al esfuerzo que realizan ustedes, el esfuerzo que realiza una comunidad que gracias a Dios tiene la cultura de pagar y que a pesar de que haya aumentado un poquito la morosidad, aún así se ven los resultados con los ingresos y eso es un tema también de alabar y reconocerle a este pueblo que hace un esfuerzo enorme por pagar y porque cree también a pesar de las muchas críticas que puedan darse creen una Municipalidad y aquí se ven los resultados, así es que agradecerles a todos ustedes, por favor agradezcan a todos los compañeros de la Administración, ustedes son las cabezas, los que dirigen a esos compañeros, a esos funcionarios para que se puedan cumplir las metas que año años de traza esta organización y además agradecerles también a la Alcaldía, por ese esfuerzo, por ese nuevo cambio que se dio en la Alcaldía y que no ha sido fácil asumir y yo sé que les ha costado, pero han hecho mejor esmero y esfuerzo para poder sacar la tarea adelante, así es que muy agradecidos nosotros como Concejo Municipal, que Dios los siga bendiciendo, le siga dando la sapiencia y la actitud para cumplir con su trabajo que al final de cuenta de eso es lo que cada uno de nosotros nos llevamos el esfuerzo.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Dar por recibido y aprobado el Informe de Labores del año 2022, presentado por parte de la Alcaldía y la administración.

A las 9:00 p.m., finalizó la Sesión Municipal.

Ana Patricia Murillo Delgado
Secretaria Municipal

Minor González Quesada
Presidente Municipal